LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6814

Buenos Aires, Sábado 22 de Mayo de 1926

Redacción y administración
Reconquista 678

MANIOBRA GROSERA

La conspiración armamentista es un globo de ensayo

Trapicheos y embrollas de un gobierno "decente"

¿ESTAN DE POR MEDIO LOS "SCAREMONGERS"?

Con el proyecto de adquisiciones navales que ha debido serle impuesto, pues no es concebible que lo haya aceptado gustoso, el inconstante ministro de hacienda ha perdido una batalla en el mar, a pocas semanas de su pequeña victoria en tierra firme, sobre su colega el ministro de guerra.

El señor Molina, debilitado por el anterior esfuerzo, no ha podido resistir al nuevo ataque; y ahí lo tenemos rendido con armas y bagajes, sumiso a la voluntad de los elementos militares, a los cuales habría querido ofrecerles una revancha el presidente y "comandante en jefe de todas las fuerzas de mar y tierra de la nación".

Todo es misterioso, oscuro y absurdo en este lamentable asunto.

El gobierno se proponía mantener en secreto su resolución, cosa fácil si se tiene presente el retraso con que se publican sus decretos y demás resoluciones en un "Boletín Oficial" que más parece archivo de documentos viejos.

Pues, ahora, no le preocupa averiguar quién ha sido el autor de la indiscreción que ha permitido a un diario saber lo que todos los demás ignoraban, a pesar del diligente servicio informativo de alguno de estos últimos.

Y eso que, a los ojos de todo buen patriota, quien violase el secreto de una ley tendiente a la "defensa nacional" — en este caso, un decreto, que prácticamente es lo mismo — cometería una traición!

Dos influencias pueden haber mediado en la violación del secreto gubernativo: la de los "scaremongers", o agentes de las fábricas de elementos bélicos, o la de los interesados en el progreso de las instituciones militares.

No importa, en el primer caso, que el gobierno — como se apresura a insinuar — se proponga hacer las compras o contratos directamente con las casas constructoras, sin admitir intermediarios.

La razón de existencia y el interés de los "scaremongers" no desaparece por ello. Estos sirven, precisamente, a las casas constructoras, que, según la experiencia de alguno de nuestros militares, siempre encuentran a quien pagar las coimas, comisiones o regalos correspondientes.

Con la publicidad dada a la resolución armamentista que nos ocupa se puede repetir el caso de aquel corredor de armamentos que para inducir al gobierno argentino a negociar algunas adquisiciones, le confió el secreto de que el gobierno de un país vecino ya había hecho otro tanto.

El más interesado en que se guardara reserva sobre lo resuelto era, sin duda, el ministro de hacienda, a quien no podía pasar inadvertido todo lo que en ello había de ilegal y absurdo.

¿Dónde está — es la pregunta que primero nos hicimos — el dinero de que ahora se pretende disponer, cumpliendo una ley dictada hace la friolera de 17 años?

Por otra parte, ¿se cumple en realidad esa ley adquiriendo submarinos en vez de los buques que ella ordenaba adquirir?

Una información oficiosa justifica ahora el fundamento de esas dudas. "A estar a informes de buen origen — dice el órgano armamentista "La Razón" —, tales sobrantes no existen ya, a pesar de las minuciosas búsquedas del ministro de marina, por las siguientes razones: La ley que autorizó la construcción de los doce destroyers, que fué de carácter secreto, dictada en 1909, autorizaba al poder ejecutivo para disponer de "rentas generales" o de operaciones de crédito de los fondos necesarios para el pago de esas naves. Así se hizo, sin llegarse, se nos asegura, a ningún empréstito a largo plazo, interno o externo. Cuando en 1914 y 1915 el gobierno recibió de los constructores franceses e ingleses el reintegro de las sumas que había abonado por la construcción de ocho destroyers, se decidió, en vista de la situación apremiante que pasaba el tesoro en esos momentos, invertir una parte de dichos sobrantes en gastos generales; y el congreso, por su parte, posteriormente, confirmó ese procedimiento, autorizando también el poder ejecutivo para [illegible] a rentas generales, con el carácter de recursos extraordinarios, todos los fondos de la referencia, que fueron por supuesto aplicadas a las necesidades ordinarias de la administración".

Resulta, pues, que no existen tales fondos disponibles, cosa que el gobierno, y el ministro de hacienda en particular, no podían ignorar, de ningún modo.

La misma información oficiosa insinúa que el poder ejecutivo optará por incluir en su proyecto de presupuesto de 1927 "la partida correspondiente a esa anualidad (10 ú 11 millones de pesos papel), siguiendo el mismo temperamento en los años sucesivos, ya que el programa de construcciones comprende 1927, 1928 y 1929".

Se trata, pues, de una verdadera conspiración armamentista, que el parlamento debe hacer abortar, y que, por lo menos, pone en peligro el fantástico plan aprobado por los senadores.

El asesinato de un pueblo

La España militar y el capitalismo imperialista francés, aliados para exterminar a los "rebeldes" montañeses rifeños

Por la información cablegráfica, el lector ha podido seguir día a día el desarrollo de un drama inaudito: el del Rif. Dos potencias europeas han movilizado todas sus fuerzas, en hombres, armas y dinero, para destruir la resistencia de un puñado de montañeses rifeños. Y ello, naturalmente, en nombre de la civilización.

A petición de Abd-el-Krim, jefe de los "rebeldes" rifeños, se realizó una titulada conferencia preliminar de paz en Uxda, localidad de la zona francesa próxima al Rif. En los varios días que duraron las negociaciones, franceses y españoles no se cansaron de alabarse de su generosidad y de la feroz intransigencia de Abd-el-Krim. Las palabras han perdido su valor, cuando representantes de países europeos no vacilan en emplearlas con desenfado y cinismo. Las "generosas" condiciones no consistían más que en las siguientes inofensivas: Abd-el-Krim saldrá del Rif para residir en donde quisiere, menos en la tierra del Islam; los ejércitos franceses y españoles avanzarían seis y doce kilómetros, respectivamente; los rifeños entregarían sus armas y aceptarían una policía mandada por oficiales franceses y españoles, y jurarían, en fin, completa sumisión al sultán, cosas que en siglos no han hecho. De aceptar esas "generosas" condiciones, Francia y España no titubearían en iniciar la conferencia definitiva de la paz. Abd-el-Krim, con ferocidad increíble, no aceptó esas generosas condiciones, y las conferencias preliminares terminaron, y horas después los ejércitos francés y español comenzaron su ofensiva.

Desde entonces llenan páginas enteras de la prensa del mundo hablando de victorias aplastantes. Y los diarios se prestan a ese juego con seriedad dromedaria. Francia y España vencen a Abd-el-Krim! ¡Viva el ejército heroico y la estrategia de los generales!

El Rif hasta ahora no conquistado por los españoles tendrá escasamente una superficie de 20.000 kilómetros cuadrados, con una población de unas 600.000 almas, comprendidos viejos, mujeres y niños. España tiene 22.000.000 de habitantes. Francia, aparte de sus 40.000.000 metropolitanos, posee un vasto imperio colonial del que saca centenares de miles de soldados. España ha lanzado al Rif un ejército de 150.000 hombres y Francia ha hecho otro tanto. Ambos ejércitos cuentan con centenares de cañones de todo calibre, con tanques, con ametralladoras, con aeroplanos, con escuadras y todo lo movilizan para barrer a los rifeños armados con los cañones, fusiles y ametralladoras que en una gesta de 5 años victoriosos, 1921-1925, tomaron a españoles y franceses. Durante 4 años, un puñado de hombres animados de su ideal ha tenido en jaque el poder militar de España y el dictador Primo ha debido buscar la alianza con Francia para vencer a Abd-el-Krim.

Basta el simple paralelo para comprender que Francia y España deberían avergonzarse de sus victorias, que deberían callarlas, terminando su obra de asesinato de un pequeño pueblo, en silencio, como lo hacen los delincuentes que atracan y asesinan.

Callar y no mentar a la civilización. España, o la dictadura española, va al Rif porque lo necesita para mantener la primacía del ejército, para tener siempre listo y dispuesto a cualquier golpe de mano un nutrido cuerpo de oficiales favorecidos con ascensos y condecoraciones ganadas en una guerra interminable. Francia se ha aliado con España, en esa sombría encrucijada donde un pueblo es exterminado, porque teme perder el imperio marroquí, campo de expansión para sus capitalistas y reserva de hombres mercenarios para sus enjuagues continentales y sus necesidades de política coercitiva interior.

Tamaño crimen imperialista es solo comparable al cometido por el capitalismo británico en el Transvaal.

MESA REVUELTA

El jefe de policía de Santa Fe acaba de tomar una resolución que quisiéramos ver adoptada aquí en la capital, por la que se prohibe la concurrencia de menores a los despachos de bebidas.

En dicha resolución se establece una multa, o en su defecto varios días de arresto, contra los dueños de los comercios que infrinjan sus disposiciones.

Se dirá que la Comisión tutelar de menores que funciona aquí, lucha con idénticos propósitos moralizadores, y que están de más otras medidas accesorias.

Esto es cierto en teoría, pero basta observar la concurrencia de menores a los bares en las horas de la noche, para convencerse de lo contrario.

* * *

Cada día que pasa nos convencemos más de que la civilización capitalista es un torpe engaño.

Los últimos telegramas que informan sobre las operaciones de las tropas francesas en Damasco, son como para "épater" al más incrédulo.

Doce cañones de 75, cuatro howitzers y doce aeroplanos de batalla volcaron sobre dicha ciudad, durante "quince horas", varias toneladas de hierro y de explosivos.

Hay que notar que el plazo acordado por las autoridades militares francesas, para que pudieran retirarse las mujeres, los ancianos y los niños, fué tan corto que no hubo tiempo material para que aquéllos pudieran alejarse.

Con "operaciones" de esta clase ¿cómo dudar de que los drusos acepten a ojos cerrados el dogma de la civilización capitalista?

* * *

En un telegrama que publica "La Nación" de ayer, se informa que el diputado Conti, estará curado en quince días.

La enfermedad que aqueja al referido diputado se relaciona directamente con el "orden ejemplar" qué reina actualmente en Italia.

Conti fué agredido hace pocos días por un grupo de "quince hombres", y apaleado sin consideración.

Quince hombres armados de bastones contra un individuo inerme. ¡Y después hay quienes ponen en duda el heroísmo fascista!

* * *

De los periódicos italianos últimamente llegados, extractamos la noticia de que el diario "Il Lavoro" de Génova, ha sido suspendido "sine die".

El motivo, o el pretexto, que dió margen a la medida, queda así especificado por el decreto del prefecto de la citada ciudad:

"Habiéndose comprobado que "Il Lavoro" podía con sus publicaciones, en [illegible] la opinión pública en modo tal que llegue a producir perturbaciones de la tranquilidad pública, etc., etc., ordenó que dicho periódico cese desde hoy sus publicaciones, por razones de órden y seguridad públicos".

No es posible imaginar nada más expedito, ni más convincente en materia de decretos.

Cómo se estafa a la municipalidad

Para conseguir una chapa oficial de automóvil y sin patente, se falsificó la firma del concejal Briuolo!

Hablábamos no hace muchos días de la lista de chapas oficiales, con cargo y sin cargo y vimos con cuánta ligereza las concedió la intendencia y en qué forma confusa fué hecha. Se decía, por ejemplo, que de tal número a tal otro, correspondían los coches al servicio de funcionarios y concejales de la municipalidad, sin especificar número y nombre por nombre. A moción del concejal Briuolo, el concejo deliberante resolvió pedir al D. E. otra lista complementaria, para saber qué funcionarios y concejales figuraban con una o más chapas oficiales.

Esa segunda lista fué conocida en la sesión de ayer del concejo deliberante. Y en ella, nuestro compañero Briuolo figuraba con una chapa 63, sin cargo, natúralmente! Y Briuolo no tiene automóvil, ni ha pedido chapa con ni sin cargo, ni sabía que la intendencia le había obsequiado con una!...

La denuncia hecha por el mismo Briuolo causó sensación, como es de suponer, y descubrió una de las tantas maneras que los pillos tienen para colmear a costa de la municipalidad y del buen nombre de los concejales. Estaba presente en la sesión el secretario de hacienda, doctor Ravignani, y éste agregó: que la intendencia concedió una chapa oficial sin cargo al concejal Briuolo, a su pedido por carta y que la carta firmada había sido agregada al expediente! Briuolo dijo: "Deseo que se aclare debidamente esta situación, por cuanto no quisiera aparecer en esta nómina que va a publicarse como poseedor de una chapa que no he solicitado, lo declaro públicamente, y por la cual no he hecho gestión alguna, no habiendo ni siquiera autorizado se invocara mi nombre, cosa que se podría haber hecho sólo con un poder especial". A petición de Ghioldi y Briuolo, el secretario Ravignani avisó inmediatamente a la policía para que procediera a la busca del automóvil chapa 63, con el propósito de evitar que con la publicidad de tan curioso hecho, el delincuente pudiera ponerse a salvo. Por último, el asunto pasó a la cuarta comisión de investigación y control, para proceder al detenido estudio de todos los expedientes de concesión de chapa oficial con y sin cargo.

Lo curioso es que esta falsificación de la firma de Briuolo no es la primera que se ha hecho para estafar a la municipalidad. Ravignani, confirmando unas palabras de Briuolo sobre otros casos de falsificación de firmas de concejales, dijo: "Efectivamente, me han llegado recomendaciones con firmas de concejales y de diputados que, al recordarles su recomendación, los he sorprendido poniendo de manifiesto una falsificación."

De manera, pues, que rondan por la municipalidad — y lo mismo sucede en las reparticiones nacionales — una cantidad de tipos dedicados al negocio de falsificación de firmas, para conseguir privilegios y nombramientos y que, forzosamente, han de operar con gente de la intendencia o del concejo, según los casos.

Individualizar a esos individuos no es cosa difícil. Que ello debe hacerse, no se puede dudar, porque las actividades de esos individuos acaban por envolver en ficticia y perjudicial atmósfera de coimas y maniobras a concejales y altos funcionarios.

La memoria del Banco Hipotecario

El Banco Hipotecario ha presentado al ministerio de hacienda la memoria correspondiente a 1925. De ella conviene destacar algunas cifras que demuestran cómo la experiencia y la utilidad nacionales no indujeron aún a las autoridades de dicha institución, a estimular el trabajo a costa del privilegio.

En el curso del año el Banco Hipotecario colocó 67.370.500 $ en cédulas sobre propiedades rurales que suman 1.107.798 hectáreas. De ese total de hectáreas, 715.499 se destinan a ganadería, 49.403 son de tierra inexplotada y sólo 178.087 destinadas al cultivo de cereales.

La desproporción es evidente. Y ella revela o que la agricultura se desenvuelve desahogadamente por sus propios medios o que los agricultores y propietarios de tierras dedicadas al cultivo tropiezan con dificultades para adquirir cédulas. Contrariamente, la elevada proporción de cédulas concedidas a tierras dedicadas a ganadería, dice claramente que el ganadero obtiene cédulas con gran facilidad y que la ganadería necesita constantemente el apoyo oficial para desenvolverse.

Fácil es de comprender ese doble fenómeno. La agricultura, necesariamente, se instala en tierras que valoriza con rapidez y rinde productos de valor natural y proporcional al valor de la tierra. La ganadería, en la Argentina, no sólo goza de privilegios legislativos y económicos, sino que se mantiene absurda y antieconómicamente, y eso se traduce en frecuentes crisis que estremecen el congreso nacional, ensombrecen a la prensa grande y abren los robinetes de los bancos oficiales. Para criar vacas se utilizan las mejores tierras, fértiles, próximas a las grandes vías de comunicación, cotizadas a altos precios. Los ganaderos incluyen en el costo de producción, el valor actual de la tierra y su renta. De ahí que sólo puedan digerir en silencio su ganancia cuando, por razones de carácter internacional o naturales, el precio de las vacas se cotiza muy alto y clamen a todas las potencias divinas y humanas, cuando, vuelto el mundo a la normalidad, reanudada la competencia, el precio se pone razonable, asequible para el bolsillo común de los consumidores y se impone la necesidad de conquistar mercados, cosa que requiere capacidad técnica y económica.

Las instituciones oficiales, Banco de la Nación y Banco Hipotecario, con sus préstamos, estimulan y mantienen ese bárbaro sistema ganadero. Si no lo hicieran, si concedieran préstamos o hipotecas sólo a los ganaderos inteligentes, los rutinarios y nocivos al progreso general del país o desaparecerían o se renovarían. La agricultura desplazaría la ganadería. Y, como sucede en Norte América, los rebaños vacunos ocuparían siempre las tierras de menor valor.

La industria ganadera argentina estaría entonces en condiciones de hacer frente, con ventaja, a las contingencias de la competencia universal, y no fatigaría al país con sus lamentos periódicos ni menos lo agostaría con sus privilegios irritantes.

Pero, el Banco Hipotecario, como el Banco de la Nación, no tiene interés en producir o provocar esa transformación. Vacunos mandan, porque vacunos son sus directores. Su empecinamiento a favor del peor privilegio, se percibe en sus otras actividades: en los préstamos que acuerda para edificación, por ejemplo. De primar un criterio social, la cédula hipotecaria fomentaría, especialmente, la construcción de hogares para obreros y empleados. Prima, sin embargo, un criterio de clase, que da facilidades para la construcción de casas caras. Desde 1920 a 1925 el Banco Hipotecario facilitó más de 80 millones de pesos. Con ellos se edificaron 2659 casas, por un valor de 160.835.677 pesos, lo que da una media de 60.000 pesos. La media de precio por casa, demuestra el alto costo general de las propiedades levantadas gracias al crédito hipotecario. Si dominaran las casas modestas cuyo costo oscila entre 5.000 y 10.000 pesos, el número de casas construídas en el quinquenio sería proporcionalmente mayor y la media de costo, menor también en proporción. La pequeña edificación no ha interesado al Banco Hipotecario. No puede alegar que los obreros y empleados no han solicitado el crédito para levantar sus modestas viviendas, porque de puro sabido se olvida que llaman a sus puertas con tanta insistencia como inutilidad.

SOCIEDAD LUZ

VISITA AL INSTITUTO BACTERIOLOGICO NACIONAL

Mañana, a las 9.30 horas, se realizará este acto. Punto de reunión: avenida Vélez Sársfield y Alcorta.

Será precedida de una conferencia por los doctores Gordelli y Pico sobre la medicina preventiva contra la viruela, tifoidea, difteria, carbunclo, etc., y los resultados obtenidos en la República Argentina.

Ayer realizó sesión el concejo deliberante

LIQUIDACION DE LA JUNTA DE ABASTECIMIENTOS

Serán transmitidos por radiotelefonía los espectáculos del teatro Colón

Inauguró sesión ayer el concejo deliberante de la ciudad de Buenos Aires.

Abierta la sesión a las 18.30, y presidiendo Manacorda, se pasó a dar cuenta por secretaría de los diversos proyectos presentados por los concejales de los distintos sectores.

Se destinaron a las diversas comisiones: una minuta de Rotta expresando que el D. E. inicie las gestiones necesarias ante las empresas de tranvías, para que éstas dispongan las medidas del caso para establecer la parada de sus coches frente a la éntrada principal de todos los hospitales del municipio.

Igualmente, dos proyectos de ordenanza del mismo concejal, mandando pavimentar la avenida Paseo Colón, desde Martín García hasta Humberto I, y disponiendo por la segunda que se reemplace el alumbrado existente en las Barrancas de Belgrano por otro igual al que se utiliza en el rosedal de Palermo; de Gallo, Fernández, Castro y Faggioli, para que a la designación de toda persona que deba desempeñar cargos honoríficos en el extranjero y en representación de la municipalidad, el D. E. deberá solicitar previamente el acuerdo del C. deliberante.

Zaccagnini, por su parte, propuso que se trataran sobre tablas, y el concejo así lo aprobó, las cuatro minutas que publicamos a continuación:

"El C. D. desea que el D. E. le informe por qué motivo se mantiene el cierre de la calle Pumacahua entre Santander y Crisóstomo Alvarez, en perjuicio del vecindario, como también del tráfico general".

"El C. D. desea que el D. E. le informe en qué condiciones se ha concedido la habilitación del horno de ladrillos que funciona entre las calles Viel, Zuviría y Doblas, y en el caso de que esté comprendido en la categoría y radio que por disposiciones vigentes corresponden, si su funcionamiento se hace en forma tal que no ocasione molestias al vecindario, tanto por el humo como por los olores que se desprenden de materias orgánicas empleadas como liga en la fabricación de ladrillos".

"El C. D. desea que el D. E. dé cumplimiento a las ordenanzas que disponen la pavimentación de las siguientes calles: Carhué, de Alberdi a San Pedro; Esperanza, de Gaona a Jonte; Concordia, de Gaona a Jonte; Pasajé Morse; San Nicolás, de Gaona a Jonte; Videla Castillo, de Neuquén a San Eduardo".

"El C. D. desea que el D. E. haga practicar una detenida inspección por el barrio denominado Villa General Lamadrid (Nuevos Mataderos) y mande efectuar las obras necesarias a fin de mejorar en lo posible la situación de ese barrio, en cuanto pueda ella referirse a vialidad, higiene y seguridad pública.

En ese barrio existe la escuela nacional denominada "Aristóbulo del Valle", donde concurren alrededor de mil alumnos, a cuyo establecimiento no pueden concurrir la mayor parte de ellos en días de lluvia, por cuanto al escurrimiento de las aguas se opone la falta de desmonte de la calle Carhué.

El concejo deliberante desea que el D. E. se interese para subsanar en lo posible y de inmediato las deficiencias de que el referido barrio adolece".

EXPOSICION DE ARTES APLICADAS E INDUSTRIALES—

Zaccagnini y Gallo, miembros del jurado que corre con la organización anual de la Exposición de artes aplicadas e industriales, proponen y piden se trate sobre tablas el siguiente proyecto de ordenanza.

"Modifícase el artículo 1o. de la ordenanza dictada el 7 de diciembre de 1923, en la siguiente forma:

Artículo 1o. La municipalidad de Buenos Aires celebrará una exposición bienal de estímulo a las artes aplicadas e industriales".

Fundado el proyecto por Zaccagnini, quien expresó que con él los autores se proponían organizar cada dos años un certamen más amplio como importante de las ramas de las artes e industrias que participarían en él, se vota en general y como se provocara un debate respecto de los fondos que anualmente figuran en el presupuesto con ese fin, a indicación de Ghioldi, se resolvió destinar el proyecto a la comisión de presupuesto con recomendación de pronto despacho, como también a propuesta de Zaccagnini se pidió a la comisión de previsión y asistencia social, el pronto despacho de un proyecto del concejal Quadri que propicia la organización en determinados períodos del año, de fiestas, torneos, espectáculos artísticos a bajos precios, al precio popular de 30 centavos la entrada, teniendo de parte de la población de la ciudad una verdadera colaboración que hace en muchos casos hasta superar los propios gastos originarios de esas reuniones artísticas y populares.

LIQUIDACION DE LA JUNTA DE ABASTECIMIENTOS—

Ghioldi, Giménez y Giusti formularon también, en la sesión de ayer, el siguiente proyecto de resolución que fué fundado brevemente por Ghioldi, y luego de un ligero debate se destinó a la comisión de higiene:

"El departamento ejecutivo procederá en el término de 6 meses a liquidar las existencias de la Junta de abastecimientos, dando cuenta detallada al concejo deliberante de su resultado."

Los fundamentos del proyecto los daremos a conocer en el número próximo.

En seguida se continuó con la lectura de un proyecto de los concejales Ray, Lavín y Arias, que pasó a comisión, destinando 10.000 pesos para la adquisición de útiles con destino al consultorio oftalmológico del hospital Alvear.

Acevedo, a su vez, reclama del D. E. que le informe sobre las causas que retardan la ejecución de la ordenanza de 30 de diciembre de 1924, referente al ensanche de la calle Santa Fe. La minuta fué votada sobre tablas.

REFACCION DE AUTOMOVILES EN LOS TALLERES MUNICIPALES—

A continuación, y por pedido de Castiñeiras se trata sobre tablas y se aprueba en general y particular una minuta, de la que es autor, juntamente con Ghioldi, y que tenía despacho favorable de la comisión de hacienda, referente a un pedido de informes al D. E. de los siguientes datos: 1o. Número de automóviles refaccionados en 1923 en los talleres municipales; 2o. Costo de cada refacción; 3o. Número de los automóviles e indicación de si son de propiedad particular o municipal; 4o. Nombre de los funcionarios que los utilizan y puestos que desempeñan en la administración.

CONSTRUCCION DE SUBTERRANEOS—

El mismo concejal, pidió igualmente, el voto del Concejo para una minuta aprobada por la referida comisión y que expresa el deseo de que "el D. E. le informe a la brevedad posible si la empresa de tranvías Anglo Ar-

Comisión de poderes

La comisión de poderes efectuó ayer tres laboriosas y agitadas reuniones.

Por la mañana, después de darse cuenta de los asuntos entrados, se pasó a considerar el distrito electoral de Jujuy. Se anularon varias mesas, por haberse comprobado en ellas vicios diversos, entre los cuales merecen citarse los vuelcos de padrón. Los representantes irigoyenistas sostuvieron la oportunidad de aconsejar la postergación de estos comicios hasta el período ordinario de sesiones. Esta indicación resultó rechazada, por haberse comprobado también en ellas vicios que las invalidaban.

Por la tarde consideró la comisión el distrito electoral de Salta. Es sabido que en este distrito el candidato irigoyenista Peyrotti triunfó sobre el alvearista Torino, por 252 votos.

La anulación de algunas mesas provocó una lógica expectativa, pues por algunos momentos se creyó en una inversión del orden. Para ello apeló la comisión al procedimiento de reconsiderar sus reglas de procedimientos, anteriormente adoptadas.

En esta circunstancias, pidió el candidato irigoyenista la anulación de una mesa de La Poma, por haber sufragado tres ciudadanos en el padrón. Se resolvió solicitar los informes del caso. En esta mesa Peyrotti obtiene 150 votos más que Torino.

En seguida se resolvió votar a las 24 todos los dictámenes.

Pocos minutos antes de la 1 de hoy volvió a reunirse la comisión de poderes para votar los despachos. Firman los siguientes: capital, aprobando todos a excepción del de Saccone. Votan a favor de la aceptación de este diploma los diputados irigoyenistas.

Buenos Aires: votan por la negativa de estos diplomas los diputados Claro, Ceballos, Miguel y Marcó.

Córdoba: Ceballos y Marcó votan por la negativa del diploma de Martínez.

En consecuencia hay tres despachos respecto a Córdoba.

Mendoza: Marcó y Castro se adhieren al proyecto rechazando los diplomas de los electos Moyano y Lencinas.

Corrientes, Entre Ríos, La Rioja y San Juan: se aprueban por unanimidad.

Luego resolvió la comisión, por unanimidad, aconsejar la aceptación de los diplomas de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Con respecto a Salta, González Iramain, Rodríguez y Molinari aconsejan el rechazo del diploma de Peyrotti. Los demás miembros resuelven esperar una comunicación oficial que se ha pedido.

Referente a Jujuy, los irigoyenistas aconsejan el rechazo de todos los diplomas. Los demás miembros de la comisión, por la aprobación.

La sesión terminó a las 2.10 de hoy.

Embargo de sueldos

Decreto oportuno

En el día de ayer, el presidente del concejo deliberante, doctor Carlos Manacorda, firmó un decreto concebido en los siguientes términos:

"Sin perjuicio de las medidas disciplinarias que hubiere que tomar en casos especiales, desde la fecha ningún empleado de la corporación sobre cuyo sueldo pesen embargos, podrá ser ascendido a un puesto superior al que desempeña, sino un año después que los mismos sean levantados."

Esta medida moralizadora se basa en la mayor responsabilidad exigible a funcionarios que deben intervenir en la tramitación de asuntos vinculados siempre a intereses materiales más o menos importantes.

Hay embargos justificables; pero por cada uno de ellos existen noventa y nueve casos que no admiten consideración alguna.

La empleomanía trae, entre otras consecuencias desagradables, la relajación de las costumbres de personas que por necesidad, tanto o más que por convicción, deben ser sobrios.

Embargos de sueldos producidos para alimentar los vicios de empleados y burócratas, no pueden ser considerados sino como una causa de inhabilidad para ocupar puestos de importancia.

gentina ha dado comienzo a las obras de construcción de la línea subterránea Constitución-Retiro, dentro del plazo fijado por la intendencia en el exp. 110950-C-923, y si así no lo ha hecho, qué medidas ha tomado".

Esta minuta que fué presentada hace algunas sesiones por el concejal Rotta, fué como la anterior aprobada en general y particular.

EL USO DE LAS CHAPAS OFICIALES—

Briucio plantea a continuación una grave denuncia relacionada con el uso de las chapas oficiales, según la cual él, que no tiene automóvil, ni ha gestionado pedido alguno, aparece como utilizando la número 63.

Por la importancia que reviste la cuestión planteada por nuestro compañero, en otro lugar del diario damos amplios detalles a nuestros lectores.

TRANSMISIONES RADIOTELEFONICAS DE LOS ESPECTACULOS DEL TEATRO COLON—

Pasando al orden del día, se entró a considerar un despacho de la comisión de interpretación formulado a raíz del proyecto de resolución que presentara en la sesión anterior, el concejal Giusti, como consecuencia de su interpelación al D. E.

Ghioldi, en nombre de los firmantes del despacho, dió a conocer los diversos aspectos que tuvo que contemplar la comisión, frente a los intereses que se hallaban en juego con motivo de las transmisiones radiotelefónicas de los espectáculos del teatro Colón.

El proyecto de resolución, dijo Ghioldi, tiene carácter de emergencia por este año, no se pronuncia con respecto a la licitación efectuada por la intendencia, sólo se refiere a las transmisiones de este año y para poder dar al pueblo el espectáculo que de otra manera no podría ofrecérsele.

Aprobado en general el proyecto de resolución y en particular los artículos primero y segundo, se suscitó un largo debate sobre el tercero y que disponía la prohibición de intercalar avisos comerciales durante la audición.

Finalmente se aprobó la referida resolución, quedando ésta en la siguiente forma:

"El D. E. abrirá un concurso en el término de diez días para la transmisión radiotelefónica de las óperas y conciertos de la próxima temporada del teatro Colón.

Se concederá autorización a dos empresas que acrediten mayor extensión y mejor calidad en las transmisiones y más favorables antecedentes comerciales y técnicos.

Queda prohibida toda transmisión de anuncios comerciales durante la función y sus intervalos.

Desígnase un jurado compuesto por los directores de comunicaciones radiotelefónicas del ministerio de marina y de correos y telégrafos, el presidente de la comisión administradora del teatro Colón, el director de alumbrado e instalaciones eléctricas y el presidente del Radio Club Argentino, para que aconseje al D. E. a quienes deben acordarse las autorizaciones.

Las autorizaciones a que se refiere la presente resolución caducarán el 30 de octubre del corriente año."

LOS ENSAYOS DE "NERON"—

Castiñeiras, a continuación denuncia que anteanoche, en el ensayo general de la ópera "Nerón", efectuado en el teatro Colón, habían concurrido a presenciar el espectáculo un crecido número de personas invitadas, que nada tenían que hacer allí, y reclamó del secretario de hacienda medidas severas para evitar ese verdadero abuso.

Ravignani, secretario de hacienda del D. E., confirmó la denuncia del concejal Castiñeiras, declarando que, en efecto, él, que también había concurrido, notó que la platea del teatro estaba casi totalmente ocupada por público extraño que perturbaba el desenvolvimiento del ensayo general.

Declaró el secretario de hacienda que en presencia de ese hecho, en el día de ayer había dirigido al concesionario una comunicación en la que se le hacía saber que la intendencia estimaba inconveniente la conducta observada por la empresa, al distribuir invitaciones o entradas en la forma ilimitada que se ha hecho, y que el acceso del público durante los ensayos no conviene a los intereses generales, o por lo menos en lo que a la municipalidad se refiere.

Terminó expresando que el concesionario formalmente le había manifestado que ese abuso no se repetiría.

INTERPELACIONES PENDIENTES—

González Maseda, hizo notar que ya se habían señalado cuatro sesiones distintas para tratar la interpelación que formulara sobre las cuentas pagadas por el D. E. a las empresas de pavimentación con motivo de la aplicación de la ley 11.289 y pidió que ella fuera tratada, como primer asunto en la primera sesión que realice el concejo.

Gimónez, por su parte, reclamó lo mismo de su pedido de informes sobre el desalojamiento del Luna Park.

Se resolvió de conformidad tratar esos asuntos el viernes 28, pues, el martes, no habrá sesión por ser feriado. Con esto se dió por terminada la sesión a las 21 horas.

MATADERO MODELO Y HOSPITAL RAMOS MEJIA—

Los miembros de las comisiones de obras públicas y seguridad y de higiene se han reunido en la mañana de ayer para proseguir el estudio referente a la construcción del Matadero Modelo. Después de un cambio de ideas se resolvió celebrar una nueva reunión el jueves próximo 27 del corriente, a las 9.30 horas.

Las mismas comisiones celebrarán una reunión extraordinaria el lunes 24 del corriente, a las 9.30 horas, para estudiar el proyecto de reconstrucción del hospital Ramos Mejía.

LA ORDENANZA DE TRAFICO—

En la noche del jueves último se reunió la asamblea de representantes de los gremios de transporte, que constituyen la comisión asesora de la de obras públicas en el estudio de la ordenanza de tráfico.

Se estudiaron los proyectos referentes a los siguientes puntos: Inscripción de conductores, exámenes, etc. Reglamentación del ruido. Exceso de carga; su prohibición. Detención de los vehículos en las vías de los tranvías.

La asamblea de delegados con la presencia de los concejales de la comisión de obras públicas y seguridad, volverá a reunirse el jueves 27 del corriente, a las 21.30 horas.

Conferencia para mañana

Juventud "Eugenio Albani" (sección 16a. Saavedra) — Ha organizado para mañana 23, a las 17 horas, una conferencia que se llevará a cabo en Monroe y Cabildo. Harán uso de la palabra el ciudadano Isidoro Ayala y el diputado nacional Fernando de Andréis, versando el tema sobre "Militarismo y paz".

Las bombas y los de "orden social"

Cada vez que en esta ciudad estalla un petardo o una bomba, el personal de orden social de la división de investigaciones mete más ruido que el producido por los mismos explosivos.

Bien es cierto que no todos los días estallan bombas y que la mayor parte del año ese personal se la pasa sin hacer nada. Pero cuando interviene en algún hecho hace más aspaviento que obra efectiva.

Con motivo del atentado a la legación norteamericana, los señores de orden social han procedido una vez más de acuerdo con su costumbre.

Han allanado los locales obreros, deteniendo a cuanta persona se encontraba en ellos. Las detenciones alcanzan por lo menos a un centenar, y es muy seguro que ninguno de los detenidos nada tenga que ver con el atentado.

El procedimiento, además de constituir un abuso de autoridad, no conduce a ningún resultado práctico a los fines de la pesquisa, pues fácil es de imaginar que el autor del hecho no debe ser tan ingenuo como para frecuentar los locales obreros vigilados por la policía. Convendría, pues, que fuesen más respetuosos de las libertades ciudadanas, y si la policía tiene deseos de trabajar no le faltan asuntos de qué ocuparse, sin perseguir y molestar en la forma arbitraria y abusiva como lo hace con obreros por completo ajenos al atentado de que nos ocupamos.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

Marconi—

La compañía dialectal genovesa de Gilberto Govi estrenó anoche, en este teatro, dos actos cómicos de R. Selvático, "Ruzze vegia", y el "scherzo" "In pretua", cuya reducción firma Nicolás Bacigalupo.

Ambas fueron, como los intérpretes, recibidas con general aplauso del numeroso público que asistió al espectáculo.

Buenos Aires—

Anoche, en sección intermedia, la compañía de Enrique Muiño dió a conocer "¡Aquí hacía falta yo!", de Horacio V. Dutra.

Dentro de los exagerados y convencionales trazos de la pochade, esta obra ha sido construída con habilidad y hasta cierta gracia, que surtió sobre el público el efecto deseado por el autor y los intérpretes.

De éstos, J. Muñoz, G. Faluggi, E. Muiño, J. Bono y T. Podestá se destacaron en el desempeño de sus respectivos papeles, obteniendo el aplauso de la concurrencia.

Ateneo—

En la velada que hoy ofrece en este teatro la compañía de Camila Quiroga, se estrenará el poema histórico de Juan Carlos Dávalos y Ramón Serrano, titulado "La tierra en armas", episodio de la guerra gaucha, de montoneras, que tuvo en Güemes su figura descollante.

Apolo—

Vuelve a estrenar hoy en este teatro la compañía Arata-Morganti.

"Como gato en la leña", titúlase la novedad y la firma el conocido sainetero Carlos R. de Paoli.

Teatro de Verano—

"Así somos los del barrio", es el título de una revista de Juan Bergonzo y Juan Gueresta que esta noche, en tercera sección, estrenará la compañía de Francisco Cardelli que actúa en el teatro de Verano.

Colón

Recordamos que hoy, de acuerdo con lo oportunamente anunciado, se iniciará en el Colón, con el estreno de "Nerone", la ópera póstuma de Arrigó Boito, la temporada lírica oficial.

Claudia Muzio, Luisa Bertana, Aureliano Pértile, César Formichi, Benvenuto Franci, Ezio Pinza, Luis Nardi y Atilio Muzio desempeñarán las principales partes, bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi.

* * *

La primera función de abono a domingos y festivos, se efectuará mañana, a las 14.30, con la ópera en 4 actos de Bizet: "Carmen", bajo la dirección del maestro Gabriel Santini y con los artistas Aurora Buades, Isabel Marengo, Adelina Morelli, Franca Franchi, Antonino Trantoul, Benvenuto Franci, Nino Marotta, Luis Nardi, Romano Rasponi y Atilio Muzio.

Esta misma ópera fué anunciada anteriormente para representarse en función extraordinaria el domingo por la noche, pero la empresa ha resuelto ofrecer primeramente "Carmen" a los abonados de las matinées, suspendiéndose por lo tanto la velada extraordinaria.

Conciertos

ASOCIACION DEL PROFESORADO ORQUESTAL

He aquí la lista de las obras que la orquesta filarmónica de esta entidad ejecutará en los diez conciertos sinfónicos que forman el ciclo de este año, en el cual, como los anteriores, dirigirá el maestro Ansermet:

Bach: Suite en Re; Concierto de Brandenburgo. Handel: Concerto Grosso. Coreili: Concerto Grosso. Purcell: Suite d'airs et de danses. Haydn: Sinfonía número 13. Mozart: Sinfonía en do (de Liszt). Schubert: 7a. sinfonía. Beethoven: 3a. sinfonía; 4a. sinfonía; 8a. sinfonía. Bramhs: 2a. sinfonía (en re). Berlioz: Sinfonía fantástica. D'Indy: Sinfonía Cevenole (con piano). Sinigaglia: Le Baruffe Chizzotte (obertura). Moussorgski: La faire de Sorotchinsky (fragmentos); Preludio de "Kovantchine". Rimski Korsakorw: Capriccio spagnol. Debussy: L'aprés midi d'un faune; La Mer; Nocturnes; La damoiselle Elue. Rabaud: Suite Anglaise número 1 (du XVI me. siécle). Fauré: Suite de "Pélleas et Melisande". Pizzetti: La Pisanella. Roussel: Le festin de l'araignée. Strauss: Till Eulenspiegel; Don Juan. Ravel: Daphnis et Chloé; Ma mére l'Oye; Rapsodie Espagnole. Stanwinski: Petroushka. Prokofieff: Suite de "L'amour des trois oranges. Honegger: Le roi David; Horace Victorieux; Cantique de Paques.

Noticias breves

Con buen éxito la compañía de Bianca Podestá repitió anoche, en el Liceo, el conocido melodrama de Julio Dantas, "La cortina verde", que el mismo conjunto estrenara, hace algunos años, en el Marconi.

—Para hoy se ha transferido, en el Avenida, el reestreno de la opereta de Lehar, "La mazurka azul".

—El poema dramático de Yamandú Rodríguez, "1810", cuya reducción se ofreció anoche, en el Sarmiento, obtuvo el beneplácito de la concurrencia que repletaba la sala.

—En la primera sección de la velada de hoy, la compañía Juárez - Sanjuán repondrá, en el Mayo, la conocida comedia de Julio F. Escobar, "El hombre que sonríe".

Promesas fáciles y pavimentos que no se construyen

Cómoda forma de congraciarse es la de las promesas, para quienes no tienen mayormente el propósito de cumplirlas. Tal es lo que ha ocurrido con el ex intendente señor Noel.

Hace cerca de dos meses, antes de su aparatosa partida para Europa, prometió públicamente — porque no hubo ninguna promesa que no hiciera pública — la ejecución de un vasto plan de pavimentación de las calles suburbanas.

LA VANGUARDIA, comentó favorablemente el loable propósito y hasta abrigó la esperanza de que por dejar un buen recuerdo, lo llevaría a la práctica.

Y así como nosotros, se hicieron eco los demás diarios. La Confederación de sociedades de fomento, elevó a la intendencia una nota en la que concretaba y aconsejaba los lugares que se veían necesitados de pavimento.

Mas no obstante tan promisoras declaraciones, todo quedó en la nada. El señor Noel no cumplió con su palabra, ni adujo ninguna razón que justificara su incumplimiento. No ha hecho más que adoptar la misma pose característica desde que asumió el cargo de lord mayor de esta ciudad. Este fué el último "bluf" de su teatral mandato.

Así cómo se hacía atribuir la iniciativa de las obras que sancionaba el concejo deliberante, asistiendo a todas las inauguraciones, con el exclusivo fin de impresionar por su "múltiple actividad", también quiso dar su golpe de efecto en esta emergencia, creyendo que al pueblo se le paga con palabras, y nada más.

Como se ve, la actitud del ex intendente no ha sido nada más que puro efectismo, pues los vecinos de las calles de los barrios suburbanos aún esperan que se las pavimenten.

CONFLICTO ESTUDIANTIL

Reunión de la junta ejecutiva

La junta directiva del movimiento, en su reunión de ayer, resolvió convocar a plebiscito hoy, de 10 a 12, en el local del Centro de estudiantes, para tratar el dictamen de los profesores Palacios y Vedia y Mitre y tomar una medida definitiva para el pacífico arreglo del conflicto planteado.

Renuncia de un miembro de la junta

Alfredo Taylor, miembro de la junta directiva pro exámenes de julio, ha presentado su renuncia manifestando que cree innecesaria su permanencia en un puesto que ha desempeñado hasta hoy por instancias de sus compañeros, y para dar amplio campo de acción a las nuevas autoridades elegidas la semana pasada.

Los desagües en la capital

Nota presentada al senado nacional

La Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital dirigió ayer una nota al senado solicitando el pronto despacho del proyecto sobre desagües de la ciudad de Buenos Aires, sometido a su consideración por el P. E.

Al propio tiempo, esa Confederación agrega que considerando los perjuicios e inconvenientes que importaría para la población y el futuro progreso de la ciudad, el entubamiento del arroyo Maldonado, propuesto por P. E. en el proyecto de referencia, se permite llamar la atención del senado acerca del mismo y auspiciar, en su sustitución, la canalización navegable del susodicho arroyo.

La nota termina expresando el deseo de que el senado tomara en cuenta lo solicitado.

ADMINISTRATIVAS

Jubilaciones y pensiones civiles

Por decreto de ayer fueron acordadas las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Agustín Rolón, oficial 1o. de los tribunales de la capital; Federico Bazzano, empleado de la administración general de impuestos internos; Juan Gombau, marinero del transporte "T-2" del ministerio de marina; Martina Silvense de Quijano, Sofía, María, Sofía Teresa Petrona y Ernesto Quilapo, viuda e hijos del ex jubilado Martín N. Quijano; Isabel María López, Eduardo Sandalio, Arturo Francisco e Isabel María López, viuda e hijos del ex cabo de la policía de la capital, Francisco López; María Celia, Felipe Alberto, Rosa María y Alberto Raúl Lemcke, hijos del ex empleado de la dirección general de correos y telégrafos, Alberto Ricardo Lemcke; Francisca García de Solari y Celinda Solari, viuda e hijos del ex jubilado Vicente Solari.

Monumento al general Güemes en Salta

Ayer fué abonado por intermedio del ministerio de obras públicas, la suma de 70.000 pesos al escultor Víctor J. Garino, importe de la tercera cuota del valor del monumento al general Güemes, a erigirse en Salta.

Designación de comisionados en el territorio de Misiones

Ayer fué expedido por intermedio del departamento del interior un decreto designando a Juan Bernardo Larraburu, Gillermo Dammemberg, José Bogado y Ramón Casco, para que juntamente con José M. Faraldo, que fuera designado oportunamente, se hagan cargo de la administración comunal de Concepción (territorio nacional de Misiones) y procedan a la formación del padrón electoral y convocatoria para la elección del nuevo concejo municipal.

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

NOVEDAD
EL SOCIALISMO
Por EMILIO FRUGONI
Folleto de 40 páginas.
Precio: 20 centavos
Pedidos a la Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.
V|24|5.

En el Departamento nacional del trabajo fueron declarados cesantes varios empleados

Por intermedio del departamento del interior, el P. E. dió ayer un decreto declarando cesantes a los empleados del Departamento nacional del trabajo, Juan R. Senarega, Humberto Lombardo, Oreste D. Confalonieri, Lionel Vera Ordoqui, Teófilo Cidolo, Wáshington Norry, María L. Parra y Nieves P. de O'Gorman y Ernestina V. de Rella.

La cesantía débese a falta de fondos.

Renovación de préstamos oficiales

Se dió a conocer por intermedio del ministerio de hacienda, la renovación de préstamos oficiales a corto plazo, por valor de pesos 51.000.000, fijándose en todos los casos el tipo del interés en 4 1|2 o|o y los plazos de vencimiento a 180 días.

En este mes, el citado departamento ha cancelado una operación de esa clase, cuyo monto era de 700.000 pesos, con lo cual queda cerrado el movimiento durante el mismo mes.

116º aniversario de la revolución de Mayo

Próximas conferencias

Juventud Socialista "Enrique del Valle Iberlucea" — Realizará una conferencia pública el lunes 24, a las 20.45, en su local, Brandzen 989. Sobre "El concepto socialista de la revolución de mayo" disertará el ciudadano Manuel Palacín.

Biblioteca "Augusto Bebel" (anexa al Centro de la 17a.) — Fraga 419. Patrocinada por esta biblioteca, se realizará una conferencia el martes 25, a las 21 horas, la que estará a cargo del senador nacional Juan B. Justo, quien disertará sobre el tema "Fundamentos económicos de la revolución de mayo".

Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal) — Auspicia una conferencia que se realizará el martes 25, a las 17 horas, en su local, Donato Alvarez 1902. El diputado nacional José Luis Pena desarrollará el tema "La revolución de mayo y el socialismo".

INTERIOR

En Haedo (F. C. O.) — El lunes 24, a las 20.30, se realizará una conferencia pública en el local del Centro Socialista, calle Comercio No. 63, acto patrocinado por la Biblioteca Obrera "1o. de Mayo", anexa al mismo.

Sobre el tema "La revolución de mayo y su significado histórico" hará uso de la palabra el diputado Nicolás Repetto.

En San Martín — La biblioteca "Miguel Servet", anexa al Centro Socialista local, realizará una conferencia pública en el nuevo local, Saavedra 99, el lunes 24, a las 20.30 horas.

Sobre "Moreno y la revolución de mayo" disertará el ciudadano Manuel Ramírez (hijo).

En Adrogué — Patrocinada por la biblioteca "Florentino Ameghino", anexa al Centro Socialista local, el martes 25 se realizará una conferencia en el salón de la Sociedad Italiana, a las 9.30 horas.

Sobre el tema "La revolución de mayo" hará uso de la palabra el ciudadano Juan Antonio Solari.

En Lanús — La sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento" ha organizado un acto público que se realizará el martes 25, a las 16.30 horas, en su casa social, San Carlos 3641, en ocasión del 116 aniversario de la revolución de mayo, y en el cual la ciudadana Julia García Games disertará sobre el tema "El 25 de mayo; origen y consecuencias".

ULTIMA HORA

TRIUNFO OBRERO EN GRAN BRETAÑA

Solución del conflicto ferroviario

LONDRES, 22 — Esta madrugada y después de laboriosas negociaciones entre representantes de la Unión de Ferroviarios y de las empresas, quedó solucionado el conflicto que había surgido a raíz de la última huelga general.

Como es del dominio público, la Unión de Ferroviarios declaró la huelga del gremio en acto de solidaridad hacia los obreros mineros. Ordenado el cese de la huelga general por el congreso de las Trade Unions, y cuando los trabajadores del riel se disponían a reanudar sus tareas, las empresas no quisieron readmitir a todos los obreros, pretextando que la huelga general les había ocasionado serios perjuicios económicos, que salvarían con la reducción de los personales. Pretendían también imponer las empresas el cambio de numerosos obreros que durante el conflicto se habían distinguido por su actitud en favor de la huelga de solidaridad.

Se opuso el comité central de la Unión de Ferroviarios, y cuando las empresas advirtieron que su intransigencia podría acarrearles perjuicios mayores que les produjera la huelga, optaron por convenir con el comité central la iniciación de negociaciones.

Por fin hoy, y debido a la intransigencia de los obreros dirigentes, el conflicto terminó con el amplio triunfo de los trabajadores, pues los ferroviarios todos vuelven a sus tareas en igualdad de condiciones que las existentes antes de la huelga.

Se cree que la solución del conflicto tendrá repercusión en los círculos industriales mineros.

OCURRIO UN SANGRIENTO INCIDENTE EN VIENA

Fué provocado por las autoridades al permitir que los fascistas realizaran un mitin

VIENA, 22 — A las 0.10, en el momento en que en la plaza principal se concentraba una manifestación fascista, ocurrió un sangriento incidente.

Los manifestantes fascistas fueron los que provocaron el incidente, al vitorear a Mussolini y apostrofar a Matteotti, Améndola y otras víctimas del régimen de barbarie que impera en Italia, lo que motivó que un numeroso grupo de socialistas y comunistas, al grito de ¡Viva la libertad! y ¡Mueran los salvajes fascistas!, se trabaron en lucha con los manifestantes.

La policía, que intervino cuando el desorden se había generalizado, temerosa de que la lucha adquiriera proporciones más graves, hizo fuego sobre un grupo de contrincantes, hiriendo a más de veinte personas.

Se considera que la culpa de lo ocurrido la tiene el gobierno al haber autorizado la manifestación, pues sabía que los ánimos se hallaban excitados.

CALLOS
Póngales Una Gota de
"GETS-IT"

El Callicida Más Rápido del Mundo
Su efecto es maravilloso contra cualquier callo, no importa donde esté, ni lo mucho que duela o haya durado. Al primer toque cesa el dolor. Es casi increíble. El callo se afloja y desaparece. Un método científico usado por bailarinas, artistas, doctores, y millones de personas que acostumbran andar mucho. Rechase las imitaciones. Exija el legítimo "GETS-IT." Se vende en todas partes.
"GETS-IT" Inc., Chicago. E.U.A.
Unicos importadores
MENDEL Y Cía.
Guardia Vieja 4439

CONTINUÓ AYER SESIONANDO EL CONGRESO DE LA FRATERNIDAD

Federación de Obreros y Empleados Tranviarios

(REORGANIZADA)

Secretaría provisoria: Cánning 1023

Tranviarios: En breve el gremio será convocado a elecciones para designar su representante en el seno del directorio de la Caja de jubilaciones, y nuestra Federación, de acuerdo a sus estatutos, debe concurrir con sus candidatos propios a esos comicios.

La Junta central ha considerado el asunto en todos sus aspectos, y comprendiendo las ventajas morales y materiales que derivarían del triunfo de una genuina candidatura obrera, y la conveniencia de que en la designación de ésta intervenga la mayoría del gremio para que sea la fiel expresión de su libre voluntad, ha resuelto convocar al mismo a una elección previa, de la que deben surgir los nombres que constituyan la fórmula a sostenerse por nuestra Federación en los próximos comicios.

La elección previa a que se hace referencia, sistema éste que consideramos el mejor en los actuales momentos para que triunfen los hombres de más prestigio y arraigo en el gremio, y que presenta la característica de un verdadero plebiscito, se sujetará a la siguiente reglamentación:

Artículo 1o. Convócase al gremio en general, obreros y empleados, a elecciones para designar los candidatos que la Federación sostendrá en los próximos comicios de renovación de la representación obrera en el directorio de la Caja de jubilaciones.

Art. 2o. La elección se realizará el sábado 22 del corriente, en los locales calle Canning 1203 y en la sede de la Unión Ferroviaria, calle Independencia 2860, desde las 14 a las 22 horas, en cada uno de los cuales se instalará una mesa receptora de votos. En el local de la calle Canning 1203 podrán votar los tranviarios de la zona norte y en el de la Unión Ferroviaria los de la zona sur.

Art. 3o. Podrá participar en la elección todo obrero o empleado que pertenezca al gremio y que lo desee, sin distinciones de ninguna clase y sin más requisitos que la exhibición del carnet que lo acredite en su carácter de afiliado a la Caja.

Art. 4o. Las seccionales, comisiones de propaganda y grupos de tranviarios constituídos con ese fin, podrán proponer los candidatos que sean de su simpatía y hacer en favor de ellos la propaganda que quieran, pero en ningún caso se permitirá la difamación, la calumnia o la injuria, debiéndose dar prueba de una cultura que sea exponente de capacidad.

Art. 5o. La Junta central procurará que en el local de la votación se fije una pizarra o cartel con los nombres de los propuestos e indicación respectiva de quiénes son los proponentes.

Art. 6o. El hecho de aceptar la proposición de candidatura significa la implícita aceptación de todas las obligaciones y derechos que los estatutos de la Federación establece para los candidatos que ésta sostenga.

Art. 7o. Cada mesa será presidida por un delegado que designe la Junta central, actuando de secretarios-fiscales los que designen los distintos candidatos propuestos, a razón de uno cada mesa, un presidente titular y un suplente. En caso de que una mesa no pueda constituirse a la hora reglamentaria, el secretario de la Federación designará de inmediato los reemplazantes.

Art. 9o. La votación será secreta y se hará por escrito, debiendo el mismo elector colocar su boleta en la urna.

Art. 10. Cada elector votará por un director titular y un suplente.

Art. 11. Terminada la votación, se dará de inmediato comienzo al recuento de votos y al escrutinio por mesas. Los resultados generales se harán conocer por medio de la pizarra o de un cartel.

Art. 12. Si a la elección concurriera escaso número de electores o triunfaran candidatos manifiestamente contrarios a los intereses del gremio, la Junta central convocará a nuevas elecciones en el término de una semana.

Art. 13. La comisión electoral designada por la Federación quedará constituída en sesión permanente mientras se realice el acto, y estará integrada por el actual representante del gremio en la Caja de jubilaciones: resolverá las cuestiones de carácter urgente de la elección. Dicha comisión dirigirá después la campaña electoral.

Art. 14. Los superiores no podrán ser candidatos ni delegados electores.

Art. 15. Los delegados electores serán designados por las seccionales: Comisiones de propaganda o grupos electorales, y en las estaciones o repartiones donde no los hubiera, por los candidatos triunfantes.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

ASAMBLEA GENERAL (Continuación de la anterior)—

Este sindicato realizará asamblea el lunes 24, a las 19 horas, en Belgrano 1426, considerando los importantes asuntos pendientes y que figuran en el siguiente orden del día: 1o. Correspondencia; 2. Informe de los delegados al congreso de la C. O. Argentina; 3o. Asunto disciplina; 4o. Nombramiento de una comisión de estudio para la reforma de la carta orgánica.

SECCION TRABAJO A DOMICILIO Y POMPIERS

Las comisiones de las secciones de pompiers y trabajo a domicilio, de común acuerdo, han resuelto convocar a todo el personal sastre que trabaja en las casas Harrods y Gath y Chaves a la gran asamblea que se realizará en el local Moreno 1093, hoy sábado, a las 18 horas.

Dr. Adolfo Dickmann

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes

Ha trasladado su consultorio a Callao 626 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2378. Consultas, de 13 a 15 y en horas convenidas previamente. V.1118.

SIGUIÓ DISCUTIENDO LA MEMORIA DE LA C. D.

SE RESOLVIO PROLONGAR LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA

Séptima sesión

Abierta la sesión con la presencia de todos los delegados, comunica la presidencia que **Firpo** hace renuncia de su cargo de miembro de la comisión de estudio de las proposiciones.

Se produce con este motivo una discusión, en la que intervienen **Scaglia, Ugartemendía, Martini, Criado, Croce, Gómez, Ravaschieri** y **Albuin**. El presidente invita finalmente a Firpo a retirar su renuncia. Como éste insiste en su determinación, se designa para reemplazarlo a **Albuin**.

AGRADECIMIENTO A LA VANGUARDIA—

Résico propone que el congreso exprese su agradecimiento a LA VANGUARDIA por el envío de ejemplares para ser repartidos gratuitamente entre los delegados. Se aprueba.

ZONA LOCAL DE CARGAS—

Tato propone que el congreso designe una delegación para que se entreviste con la Dirección de ferrocarriles y le solicite una resolución categórica sobre el asunto "zona local de cargas" y pidiendo que en él se dé de nuevo intervención a la comisión de reclamos.

Desalvo (presidente) cree que existe una contradicción entre lo que el gremio ha sostenido antes y la proposición de Tato.

Ugartomendía propone que el asunto se vote sin discusión.

Desalvo dice que el asunto podría solucionarse sobre otras bases que él indica (asentimiento).

Morales propone que la misma delegación se ocupe del asunto de los ferroviarios del Puerto.

Castro mociona para que se solicite que la empresa del F. C. C. N. cumpla la ley 11.278 (pago de salarios en moneda nacional).

Gómez se pronuncia en contra de la moción Tato.

Alvarez se refiere a la falta de cumplimiento de la ley 11.278. Hay también, agrega, atrasos en los pagos por parte de los FF. CC. del Estado.

Pascuali cree que debe darse intervención en el asunto a la C. D.

Se acepta el nombramiento de la comisión. **Castro, Tato** y **Canovali** son designados para formarla.

TESORERIA CENTRAL—

Se da lectura a esta parte del informe.

He aquí el activo de la institución:

Caja	686.69
Banco de Londres y A. del Sur	69.605.45
Banco de la Nación Argentina	20.683.40
El Hogar Obrero (C. ahorro)	9.309.45
El Hogar Obrero (acciones)	1.041.35
Títulos Banco Provincia Bs. As.	2.760.—
Depósitos	489.—
Muebles	12.065.05
Bibliotecas	1.679.94
Escudos de las secciones	115.15
Propiedad Alberti 354	75.000.—
Condominio propiedad Independencia 2860	76.500.—
Deudores sociales	1.307.45
Adelantos sobre jubilación	3.577.—
Préstamo Confraternidad	7.100.—
Comisión casa propia	1.000.—
Librería	5.451.94
Consignaciones a cobrar	672.20
Libros e impresos	1.230.40
Secciones: Valores en su poder, $ 71.359.85; déficits, 1.238.12	72.597.97
Cuentas a cobrar	2.050.—
Total del activo	364.919.44

El pasivo asciende a $ 87.223.40, de los cuales, $ 71.359,85 están en poder de las secciones.

Scardiglia quiere saber si el sistema de contabilidad se ha simplificado en forma tal que los compañeros pueden, sin mayor preparación, efectuar las revisiones del caso.

Novellino (revisor de cuentas) manifiesta que la nueva forma de llevar la contabilidad es perfecta.

Se da lectura a un informe de los revisores. El comprueba que se simplificó notablemente la contabilidad.

Luego de algunas observaciones de **Borioli, Medina** y **Martini**, que contesta satisfactoriamente **Agneli**, se aprueba por unanimidad el párrafo.

ESTADO ECONOMICO—

Se da lectura a esta parte de la memoria.

Agnelli hace una breve aclaración sobre la fecha del balance.

Medina formula una observación que el tesorero aclara.

EL FONDO SOCIAL DEBE DEPOSITARSE EN "EL HOGAR OBRERO".

Esto es lo que sostiene **Criado**, quien hace, a este respecto, oportunas consideraciones.

Recalca que "La Fraternidad" tiene depositada una fuerte suma de dinero en un banco inglés, y se pregunta si ese dinero no habrá contribuido a sostener los intereses capitalistas en la reciente lucha contra los mineros.

Agneli dice que la C. D. se ha preocupado del asunto y dispondrá que una suma importante pase a la caja de "El Hogar Obrero".

(Los delegados asienten).

GESTION FINANCIERA—

Borelo aplaude la gestión de la tesorería. Hace también diversas preguntas que son contestadas por el tesorero y otros miembros de la C. D.

Vertera habla sobre los diferentes sistemas de contabilidad.

De la Fuente apoya la proposición de Criado. Pide también se diga qué secciones no cumplen con las instrucciones enviadas por la C. D.

Medina hace otras consideraciones sobre el balance que provocan las protestas de los delegados. Se le retira el uso de la palabra, por entender los delegados "que Medina no sabe lo que dice".

Medina retira las palabras origen de esta incidencia.

Castro y otros delegados dejan constancia de que no están de acuerdo con las manifestaciones de Medina.

Se cierra el debate y se vota y aprueba el balance por unanimidad menos un voto.

Agneli agradece las felicitaciones que se han dado a la labor de tesorería.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA—

Se [illegible] parte de la memoria. Pase [illegible] de acuerdo con el tra[illegible] Pide que la correspondencia sea contestada con más premura. Se refiere también a las comisiones de relaciones.

Desalvo (presidente) suministra amplias explicaciones.

Martínez comienza una exposición acerca del conflicto suscitado con motivo del roce producido entre aspirantes y maquinistas efectivos. Se refiere a ciertas declaraciones del ciudadano Pepino en el seno de la C. D. y en ese momento, suena la hora fijada para pasar a cuarto intermedio (11.30) y los compañeros delegados puntuales y "a horario", interrumpen la reunión.

Octava sesión

INCIDENCIA—

Medina — Hace constar su desagrado por la forma en que se ha procedido con él, por lo que se ve obligado — dice — a retirarse.

El presidente retira las palabras vertidas que motivan la incidencia. Se da por terminada ésta.

PROLONGACION DE LAS SESIONES DEL CONGRESO—

Se aprueba una moción para que el congreso se prolongue hasta tanto sea necesario.

TELEGRAMAS—

La Unión Ferroviaria, sección Alianza, saluda al congreso.

La sección Mendoza hace presente su disconformidad con los diagramas.

SE CONTINUA CON EL ORDEN DEL DIA—

Hacen algunas observaciones de detalle sobre actividad administrativa los delegados **Martínez, González, Molina, Centurión, Bonaldi, Visconti, Scardilla, Díaz, Vicente, Giraudo, de la Fuente, Ugartemendía, Molinaro, Martini, Bueno** y **Acebal**.

Palmeiro y **Desalvo** dan las explicaciones pertinentes.

—Se pasa a votar el correspondiente párrafo de la memoria.

Se aprueba por 40 votos contra 3 y 1 abstenido.

RENOVACION DEL CONVENIO—

Previa lectura que hace **Palmeiro** de esta parte de la memoria, se aprueba por unanimidad, sin discusión.

ASUNTO ADMINISTRACION ANTERIOR—

Se entra a discutir esta parte del informe, después de haberse dado lectura a la resolución del congreso anterior sobre el asunto, a pedido de un delegado.

Scardilla pide que la C. D. dé las explicaciones acerca del no cumplimiento de ese acuerdo.

Desalvo dice que las explicaciones ya están dadas en el informe del asesor letrado, que se ha hecho conocer.

Agnelli dice que no se llevó el asunto a la justicia no sólo porque se hubiera gastado tres veces más de la suma a recuperar, sino porque se habría tenido que llevar a la cárcel a algunos que obraron de buena fe, mientras los principales culpables quizá hubiesen sufrido el castigo menor, dado que habían obrado en forma precaucional, es decir, de modo que legalmente no les alcanzase una rigurosa responsabilidad.

Visconti dice que del informe se desprende que además de los culpables reales hay otros que están afectados aunque son inocentes.

Considera que sería inconveniente ahondar la cuestión y que cabe darse por satisfecho de que se haya terminado.

En el mismo sentido opinan **Gómez, Giraudo, Martínez** y **Díaz**, agregando que los culpables, aunque hayan escapado a las garras de la justicia, han recibido una sanción moral ejemplar.

Se vota y aprueba esta parte de la memoria por 36 votos contra 1 y 1 abstenido.

CONGRESOS REGIONALES—

Se considera este capítulo de la memoria.

Se resuelve tratar este asunto por ferrocarril.

Martini pregunta si la C. D. ha aprobado las resoluciones del congreso regional del F. C. Central Argentino.

Desalvo dice que algunas medidas adoptadas por esa asamblea estaban en pugna con el convenio y por eso la C. D. las observó por las razones que sucintamente expone; que se trata, por lo demás, de asuntos internos de cada ferrocarril.

Martini entiende que ese congreso ha procedido absurdamente, no discutiendo en la forma que correspondía a la naturaleza del asunto que trató.

Se extiende en una serie de consideraciones acerca de las medidas sancionadas en dicho congreso, que considera improcedentes.

Desalvo declara el punto referente a la elección de los miembros de la comisión de reclamos y comparte las apreciaciones del anterior respecto a los procederes y resoluciones del congreso regional.

Martini prosigue su exposición, refiriéndose a la constitución de la comisión de reclamos.

Criado expone antecedentes relacionados con las causas y factores que han provocado la situación que se debate en el F. C. C. A., de bastante gravedad.

Afirma que el congreso regional indicado ha obrado arbitraria e ilegalmente.

Pascuali señala los inconvenientes que traen aparejados los congresos regionales, que a su juicio deben reglamentarse concienzudamente, para evitar que se produzcan las dificultades que actualmente se suceden.

Historia lo ocurrido con motivo de la elección y actuación de la comisión de reclamos del Central Argentino.

Desalvo hace referencia a ciertos pormenores a que se ha aludido en el transcurso del debate, relatando algunos hechos ilustrativos.

Reanuda, después, **Pascuali** su exposición y dice que en los congresos regionales predominan muchas veces intereses creados.

Borioli explica los efectos de las medidas transitorias implantadas.

Dice luego que la comisión de reclamos ha procedido en forma de contemplar las distintas situaciones, actuando al margen del último párrafo de las disposiciones convenidas.

Raklife observa que varias secciones protestaron por las medidas transitorias sancionadas; dice que no solamente hay descontentos entre los aspirantes y foguistas, por las listas de clasificaciones, sino también entre los maquinistas.

A continuación hace algunas objeciones a la actuación de la comisión de reclamos.

—Siendo las 18 horas se levanta la sesión.

Hoy se reunirá de nuevo el congreso a la hora de costumbre.

Al margen del congreso de la U. S. A.

(CONCLUSION — Véase el número anterior)

Sin embargo, los cargos han quedado en pie, y además, allá va lo siguiente:

POR SI QUIERE TOMAR NOTA QUIEN CORRESPONDA—

En el órgano del S. O. de la Industria del Mueble, en el número correspondiente al 1o. de Mayo del año actual, en un artículo titulado "La situación del movimiento obrero", que firma J. A., se afirma, entre otras cosas, lo siguiente:

"Preocupaciones de segundo orden, cuando no mezquinas, ahogan las nobles iniciativas, y así, de traspiés en traspiés, sólo va quedando del vigoroso y pujante movimiento sindical, que otrora fuera el orgullo de los trabajadores del país, una pálida y borrosa imagen."

. . . . . .

"La causa de este estado de postración sindical es el resultado lógico de las actividades deletéreas que han desarrollado en el seno de la organización los que en vez de servirla desinteresadamente han pretendido servirse de ella como de un instrumento cualquiera."

Como se ve, los propios defensores de la U. S. A. remarcan la realidad y reconocen que es el resultado de "actividades deletéreas", etc.

¿Por qué, entonces se enojan tanto con LA VANGUARDIA cuando ésta puntualiza hechos para corroborar afirmaciones idénticas?

De esas preocupaciones de segundo orden, etc., ¿acaso no son culpables principales los dirigentes de la U. S. A., que han provocado y fomentado discordias intestinas y actividades malsanas, como, por ejemplo, el entredicho entre el C. C. y la U. O. L., la jira "libertaria" de Alonso por cuenta y en nombre de la central nombrada, la campaña difamatoria de "Bandera Proletaria" contra el Partido Socialista y la Confraternidad Ferroviaria?

Interesa, entonces, tratar de establecer responsabilidades acerca de la situación señalada, que no puede ser más deplorable, que se traduce por una acción general externa totalmente ineficaz para responder a las necesidades de la clase obrera y por un absoluto desquiciamiento interno.

A ese fin y para que se tome nota "por quien corresponda", reseño los siguientes hechos:

Caso de la S. O. en Tabaco — Desde noviembre de 1925 algunos dirigentes de la U. S. A. tienen conocimiento de graves anomalías sucedidas en ese sindicato hoy disuelto, pero recién en marzo de 1926, después que LA VANGUARDIA se ocupa del asunto, la U. O. L. toma medidas e informa de lo que allí ocurría. (Ver el informe de la U. O. L. publicado en LA VANGUARDIA del 13 de marzo del corriente año).

Caso de la F. O. M. — Representantes de este sindicato realizan gestiones ante el ministro del interior, tendientes a ser favorecidos con el nombramiento oficial para una delegación "reformista" ante una institución "estatal y colaboracionista" (la conferencia internacional del trabajo, anexa a la Liga de naciones). No sólo no se adoptan medidas contra la transgresión a los "principios" de la U. S. A., sino que algunos de los transgresores — como Carlos Martínez — hablan posteriormente en representación de ésta.

Caso del boicot a Padilla — Se admite que el S. O. Afines al Automóvil suspenda ese boicot, mientras "Bandera Proletaria" lo recomienda... a pesar de que ese mismo sindicato consideró que era una grave falta que el sindicato quintista declarara el boicot a la "Energina" en tanto seguía la lucha contra Padilla.

Ex huelguistas de la "Energina" han afirmado que después de una controversia en Rosario — donde públicamente se aludió por primera vez a la verdadera personalidad de un jefe de la "Energina" — "que ya la propaganda no se hacía con la intensidad anterior: los manifiestos y los comunicados eran escasos y no contemplaban la verdadera situación; las jiras por los garajes, tan necesarias, ya no se efectuaron más; se dejó de lado la pegatina de carteles contra la Compañía Energina; y tampoco el C. C. de la U. S. A. oficializó el boicot, habiendo el sindicato tomado resoluciones expresas en ese sentido."

Ejemplo de anticlectoralismo parcial —"B. Proletaria" publicó en lugar preferente y como complemento de su campaña antisocialista un artículo de P. Milesi donde se presentaba al P. S. como al más despreciable de los partidos, al mismo tiempo que se hacía la defensa del partido radical. (Ver LA VANGUARDIA del 12 de marzo de 1926.

OCULTACIONES SOSPECHOSAS Y MALOS MANEJOS—

Además de los concretos publicados por LA VANGUARDIA en sus números correspondientes a los días 12, 15, 17, 20, 25 y 28 de marzo, y 7 y 12 de abril del año en curso, para reunir más elementos de juicio, se podría procurar aclarar mejor recabando de la C. A. del S. Afines al Automóvil una respuesta por escrito sobre los siguientes puntos:

Qué razones tuvo para no denunciar a Francisco Docal en seguida de identificarlo: por qué lo llamó **Angel** Docal en la primera comunicación dando cuenta de la expulsión de Oriolo.

Por qué no ha denunciado al traidor al que aludió en un comunicado de fecha 23 de febrero del corriente año, en que decía:

"Sabemos que el tal Méndez, fatigado ya de luchar contra el bloqueo, ha tomado a su servicio otro conocido traidor en calidad de secretario, con objeto de emplearlo como espía y para infiltrar la discordia en el seno de los huelguistas; pero hace mucho tiempo que conocemos a ese nuevo judas, y lo tendremos en cuenta para cuando llegue el día del juicio final".

Qué relaciones existían entre Manuel Vázquez — expulsado del C. C. de la U. S. A. por confidente policial, según una publicación del mismo Sindicato de Afines al Automóvil — y Eduardo Vázquez y Elías Alvarez, al que se refiere el informe de esa comisión relativo al caso Oriolo.

Si nada tiene que objetar a esas relaciones, así como a las entrevistas realizadas entre un gerente de la "Energina" y el citado E. Vázquez.

En qué se basaban las fundadas sospechas a que se refiere el mencionado informe sobre la expulsión de Oriolo, que desde el primer momento tenía acerca de este último.

Si fuera del hecho que se hizo público conoce otros antecedentes sobre la forma en que Oriolo servía los intereses de la compañía "Energina", y si no ha tenido posteriormente ningún indicio que le permita suponer que, en vez de esa compañía, haya estado al servicio de otra.

Si se vigilaba permanentemente las casas de los directores de la compañía anteriormente nombrada, quiénes desempeñaban esa tarea; por qué estaba a cargo del S. de la I. del Mueble, y si se hacía por cuenta del sindicato afectado (Afines) o de la U. S. A.

Si el día en que se sorprendió a Oriolo, sólo se vigilaba la casa de la calle Callao; si se vigilaba esa sola, por qué. Si esa comisión sabe si entre los investigadores del caso Oriolo había personas relacionadas con Docal.

Cuántos son los afectados por el conflicto con la "Energina", y si actualmente trabajan y dónde, y si son los mismos que han constituído un sindicato autónomo.

Además convendría que se solicitara de Cuomo, Silvetti y Mársico respondieran por escrito y separadamente a lo siguiente:

Si conocían a Docal, y por qué no lo denunciaron.

Cómo tuvieron noticias de los manejos del citado.

Si antes de la controversia del Rosario sospechaban o no de Oriolo, y por qué.

Si actuaron en combinación con los dirigentes de Afines en las indagaciones que realizaron.

Asimismo, podría preguntarse a Modesto Fernández:

Si es cierto que lo visitó Cuomo mientras estaba detenido.

Si este último le ofreció la ayuda de alguno en favor de su libertad.

También no estaría de más pedirle a F. Sánchez, miembro del C. C. de la U. S. A. diga por qué no cree en la culpabilidad de Oriolo; y al referido comité, por qué no tomó ninguna medida contra ese miembro, dado que el comité de la U. O. L. suspendió a uno de sus miembros por la misma falta achacada a Sánchez.

Martín CASARETTO.

(Socio de la Federación Gráfica Bonaerense.)

El Hogar Ferroviario

Una institución que no presta los servicios que debiera

En un comentario que hizo en una revista, el compañero Rouco Oliva, sobre la difusión de la vivienda higiénica para el pueblo, se refería al Hogar Ferroviario y decía que no obstante haber sido creado el año 1923, y existir un número de 50.000 ferroviarios en condiciones de solicitar préstamos, apenas si un 2,114 o,o, o sean 1.069, lo habían hecho y creía que ello era motivado por los defectos de la ley, que lo había creado.

Indiscutiblemente ésa es una de las causas que obstruye el desenvolvimiento del Hogar, pero hay otra tal vez más importante, que consiste en el descrédito en que ha caído esa repartición, por obra del desquicio que reina en su administración, la forma en que se trata a los ferroviarios, la morosidad con que se tratan los asuntos, y más que todo, la falta absoluta de garantías en lo que se refiere a la construcción de la vivienda, debido a la falta de un personal realmente técnico y consciente de la misión que debe realizar, en defensa de los intereses puestos a su custodia.

Los que recurrimos al Hogar, lo hacemos en la creencia de que éste ha de velar por nuestros intereses; de ahí que nos despreocupemos de tener exigencias con los constructores, por suponer que los técnicos del mismo han de suplir nuestra ignorancia y nos aconsejarán salvar errores u omisiones en el contrato, pero las cosas pasan de otra manera y no es raro ver ciertas concomitancias entre unos y otros, en perjuicio, es claro, de los ferroviarios.

Las exigencias del Hogar son muchas, pero no serían excesivas, si el peticionante, se hallara a cubierto de los engaños que pueda contener un contrato de construcción y de las omisiones intencionales de que generalmente adolece; no lo serían tampoco si con ello se asegurara el cumplimiento estricto del contrato, pero no es esto lo que acontece por el contrario, después de haber entregado al Hogar el contrato, para que su oficina técnica se expida sólo de ésta con los errores originales, y si luego el propietario exige que se haga cumplir las cláusulas contratuales, se le contesta que eso no le incumbe al Hogar.

Fácil será comprender entonces, el temor de muchos empleados y obreros en exponerse a ser víctimas de esas exigencias, a un largo trámite y al fi-

La Fraternidad

SECCION TOLOSA —

Realizará asamblea el 26 del corriente, a las 16.30 horas, en su local social.

Orden del día: Actas de C. D.; asuntos de suma importancia.

SECCION 9 DE JULIO, F. C. P. B. A

Invítase a los asociados a la asamblea seccional que se realizará mañana domingo, a las 8.30, para tratar el siguiente orden del día: Entrega y recibimiento de la nueva comisión. Lectura de actas y circulares de la C. D. Id. id actas y notas sección La Plata. Nuevas formas de regirse los asociados. Nombramiento de una comisión de informes y comisión Miembros comisión mixta. Asuntos varios de importancia para los asociados.

Petición de los ferroviarios a la empresa del Oeste

Los ciudadanos Tramonte y Becerra, presidente y vicepresidente de la Unión Ferroviaria, entregaron ayer tarde en la gerencia del ferrocarril Oeste el pliego conteniendo concretamente las mejoras que solicitan para el personal de acuerdo con lo convenido en reuniones anteriores.

Igualmente fueron expedidas las comunicaciones correspondientes, conteniendo iguales concretos, para los ferrocarriles del litoral.

Agrupación Socialista de Obreros del Cuero

La C. A. invita a los afiliados y simpatizantes socialistas a concurrir a la asamblea general que realizará el sindicato de obreros en calzado, mañana domingo, a las nueve horas, donde se tratarán asuntos de vital importancia, requiriendo por lo tanto la presencia de todo buen simpatizante y afiliado socialista. Esperamos no ver defraudadas las esperanzas de esta C. A.

Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y Anexos

La comisión administrativa, en vista de que por falta de número no se pudo realizar la asamblea del día 7 del corriente, con una pequeña modificación en el orden del día, resolvió realizará mañana domingo, a las 9 horas, en nuestro local social, Loria 1194.

Orden del día: Acta anterior; Informe de la comisión; ¿Creen oportuna la bolsa de trabajo?; Renovación del empleado; Correspondencia; Asuntos varios.

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221.

Horas de consulta: de 13 a 16

U. T. MAYO 1216

Sindicato de Obreros en Calzado

ASAMBLEA

Mañana domingo, a las 9, en Méjico 2070, se llevará a cabo la asamblea ordinaria (cuarto intermedio) para discutir el siguiente orden del día: Informe de la C. especial. Informe de la C. A.

Dado la importancia de los asuntos a tratarse, se recomienda a los asociados puntual asistencia.

Para poder entrar a la sala de sesiones se hace indispensable la presentación de su correspondiente carnet.

Sindicato de Obreros Yeseros y Anexos Unidos

El gremio de yeseros, exteriorizando el verdadero pesar por la desaparición del compañero Joaquín Pintado, después de concurrir en masa al acto del sepelio, se trasladó al lugar designado para la celebración de la asamblea, suspendiendo la consideración del orden del día, para repetir un sencillo homenaje al que fuera, por su obra consciente y eficaz, un compañero querido por todos.

OBSERVE

S' LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

OJAL REFORZADO TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García — Escritorio: Alsina 1718 al 24. Buenos Aires

nal a ser perjudicados en sus intereses, por lo que prefieren no recurrir al Hogar.

Hechos hay a montones, que prueban la verdad de mis manifestaciones desde aquél de Mendoza, en que para construir una pieza se tardó nueve meses, otro de Lanús, donde hubo que rechacer techos, etc., hasta el mío propio, que es un ejemplo acabado de la incapacidad, de la negligencia, de la morosidad y hasta de los malos procedimientos a que han recurrido para favorecer al constructor.

Pasaré a concretar algunos hechos en prueba de lo que digo: Dos años hace que inicié la tramitación de mi expediente, en marzo de 1924, obtuve el crédito, en septiembre del mismo año, se me entregó la casa el 2 de junio de 1925, y hoy, a un año de esta fecha todavía se hacen remiendos y arreglos, por los defectos de que adolecía la construcción y no se vislumbra la fecha en que se cerrara mi expediente.

Siete meses se tardó en construir una pequeña casa de tres piezas, que pudo serlo en dos, causa por la cual debí pagar $ 290 de intereses, y además dejar de cobrar otros tantos por haberse excedido el constructor en 15 días a la fecha fijada en el contrato, pues el Hogar se eximió de hacer cumplir la cláusula respectiva, debido a que la oficina técnica había dado por terminada la obra el día 22 de abril de 1925, ante mis repetidas acusaciones de negligencia, porque permitía que el constructor paralizara las obras en forma intermitente. De nada me valió que presentara una declaración del propio constructor, de que las obras habían sido terminadas el día 19 de mayo y entregada la casa el 2 de junio y un testimonio del mismo sereno de la obra, pues la oficina técnica siguió y sigue sosteniendo que la casa se terminó el 22 de abril.

No obstante las inspecciones técnicas, de los famosos técnicos del Hogar, la casa se llovía, el agua de los techos desbordaba y manchaba las paredes, la humedad subía hasta 60 centímetros del zócalo, un tabique se agrietó amenazando venirse al suelo, las pinturas de paredes y puertas eran pésimamente hechas, tan es así que los contramarcos se habían pintado a la cal, los pisos de mosaico desnivelados impedían el funcionamiento de las puertas y para colmo los inspectores, en vez de corregir el defecto de los pisos apelaron al cepillaje de las puertas de manera que hoy tienen endijas por donde pasa una mano y peor que eso, el aire como si se viviera a la intemperie.

Tabiques que figuran cobrados dos veces, puertas, hornalla, etc., que figuran en el presupuesto y que la oficina técnica aconseja no se descuenten al constructor y para colmo una vereda construida a 50 centímetros del nivel del adoquinado, que según los técnicos me corresponde rehacerla por mi cuenta, aunque se me haya entregado la casa el 2 de junio y el adoquinado fuera concluído el 27 de marzo, es decir, confiriéndome una responsabilidad retroactiva, hasta la fecha en que solo era responsable el constructor.

Excluyo detalles interesantes, pero con lo dicho creo será bastante para demostrar que no sólo son los defectos de la ley los que alejan en vez de atraer a los ferroviarios a una institución creada para su beneficio. Es también la prepotencia de los empleados, la incapacidad técnica del personal controlador, la morosidad burocrática de los expedientes y la absoluta falta de garantía frente a las artimañas de un constructor sin conciencia que quiera explotar a los obreros, sabiendo que de hecho está huérfano de protección y que en último caso no está en condiciones de afrontar las tramitaciones engorrosas de un juicio para hacerle cumplir con el contrato.

Peor es todavía, cuando el constructor tiene o se ha hecho de amigos en la Caja o se ha ganado la protección de algún miembro patronal del directorio. En mi caso, debido a la incomprensible y sospechosa medida del Hogar, de no permitir el más simple hojeo de los expedientes, aún a la vista de los empleados, se ha llegado a favorecer al constructor pasándole vista del expediente y negándoselo al suscripto, hasta que medió una orden del directorio, debido a lo cual puede comprobar informes tendenciosos a favor del constructor.

Alguien se preguntará cómo pueden pasar estas cosas, donde existen cuatro representantes obreros, y sin embargo por más que ellos hagan nada han de conseguir, pues al final siempre ha de encontrarse en contra de ellos el voto adverso de los cuatro representantes patronales y del presidente de la Caja, cuyo criterio ni por casualidad ha estado de parte de los obreros.

Se impone entonces que la junta central de la Confraternidad, velando por los intereses de los ferroviarios, provoque una reforma de la ley para que se establezca una nueva estructura administrativa en forma de garantizar los derechos de la representación obrera, menoscabados hoy por la inconsecuencia de su actual presidente, a quien veríamos con gusto se le librara del peso de tanta responsabilidad.

— Arturo Sotero Durand.

Sigue firme la huelga en la casa Rossi Hnos.

LA POLICIA CONTINUA COMETIENDO TROPELIAS

De acuerdo a las informaciones hechas públicas por nuestro diario, el movimiento huelguista sostenido por los obreros de la sección cortes de la casa Rossi Hnos., sigue en condiciones inmejorables. A pesar de los esfuerzos realizados por la casa con el propósito de reemplazar a los huelguistas, no han logrado hasta el presente reunir esos elementos de trabajo, y con actitud decidida, los obreros en litigio efectúan sus actividades a pesar de las trabas de todo género impuestas por la policía y los dueños del establecimiento.

Sabemos de buena fuente que varios de los hermanos de la firma industrial han dado órdenes de arreglar las cosas cuanto antes a fin de terminar con la anormalidad en la producción. Parece que el señor Francisco Rossi es el más intransigente de todos; es decir, el que menos experiencia tiene de las cuestiones que se plantean en la vida relacionada con la industria.

Ahora bien; en presencia del descalabro sufrido, por la terquedad y soberbia del principal culpable del movimiento, el aludido recurre a medios caudillejos, capitaneando a los empleados de orden social para hacer detener a los obreros que tranquilamente transitan por la vereda de la calle Rivadavia a la altura de 24 de Noviembre.

A raíz de esos hechos se destacó una delegación de huelguistas, que con el secretario del sindicato se presentaron a la jefatura de policía, acompañados por el diputado Antonio de Tomaso, a fin de levantar una exposición.

Con los cargos concretos que expuso la delegación por intermedio del doctor de Tomaso al señor Jacinto Fernández, quedó evidenciada la parcialidad de los empleados de investigaciones, favoreciendo los planes canallezcos de los Rossi Hnos.

¿Seguirá cometiendo abusos Orden Social con los obreros en huelga? Esto lo vamos a ver en breve tiempo. Desde ya declaran los obreros que están dispuestos a llevar las cosas a donde corresponda a fin de impedir las arbitrariedades de la policía.

Los huelguistas se reúnen todos los días en el local de costumbre.

La propaganda fascista en el interior

Sociedades mutualistas italianas

Tomamos de "El Fígaro", de Río Cuarto, la siguiente crónica de una conferencia fascista y los comentarios que le sugiere al redactor:

"Anunciada como divulgadora de ideales feministas la "contessa" Pagani de Pacci ha resultado ser una oficial propagandista del fascismo. Es lo que hemos podido comprobar después de escucharla en la breve conferencia que dió el domingo en el local de la Sociedad Italiana y por los antecedentes e informes que hemos podido recoger.

A juicio de la conferenciante, el gobierno del dictador italiano reasume todas las virtudes y bondades imaginables y ha logrado lo que ningún gobierno anterior: hacer de Italia una nación temida y respetada, lo que agradó mucho a la exaltación patriotera de ciertos italianos. Incitó a los italianos residentes en esta ciudad a mantener ferviente su amor a la patria que la "contessa" confundió con el fascismo y los llamó a la concordia a condición de que se sumen al número escaso de los sumisos.

Esa es la síntesis fiel de lo dicho por la señora condesa.

Como estimamos la libertad en todo su hondo e inapreciable valor, no podemos dejar pasar sin un comentario, aunque sea breve, las actividades de esta señora dedicada a la tarea de hacer la apología de un régimen que es precisamente la negación absoluta de aquel sagrado derecho. La "contessa" forma parte de la vasta organización de propagandistas que Mussolini ha diseminado por el mundo con el fin de que hagan su apología y la del régimen por él establecido, bajo cuya férula mantiene sometido al pueblo italiano.

Comprendió el siniestro dictador que su obra ha tenido una repercusión desfavorable en el mundo civilizado y como no puede utilizar el "manganello", el aceite de castor y el asesinato impune, fuera de las fronteras de la península, para contrarrestar esos efectos, ha desparramado emisarios como la "contessa" referida con la misión de pintarnos con colores brillantes la situación de Italia bajo la dominación fascista, a la vez que de insinuarse en el seno de las colectividades italianas para hacer prosélitos y preparar el plan de apoderarse de la dirección de las sociedades que tienen constituídas los italianos en el extranjero.

Esa táctica fué llevada a la práctica no hace mucho en E. U. promoviéndose con ese motivo tremendas trifulcas entre fascistas y antifascistas cargando siempre con la peor parte los primeros. Lo mismo ha ocurrido varias veces en Buenos Aires y otras ciudades, también con el mismo resultado.

El plan de Mussolini es claro: intenta apoderarse de la dirección de las muchas sociedades mutualistas y de solidaridad que los italianos han constituído en casi todos los pueblos donde hay un núcleo más o menos considerable de ellos, con el fin de convertirlas en focos de propaganda fascista y utilizarlas como instrumentos de sus siniestros propósitos imperialistas. Recientemente ha hecho sancionar una ley por la cual se autoriza la confiscación de los bienes que posean en Italia los italianos residentes en el extranjero que osen expresar opiniones contrarias al régimen fascista y su jefe. Eso es considerado como delito de traición a la patria. Las sociedades aludidas servirían maravillosamente para la aplicación de esa ley. Permitirán los italianos de Río Cuarto que eso suceda?

La sociedad italiana, en cuyo local la "contessa" hizo su propaganda fascista, hasta ahora se había resistido sistemáticamente a permitir actos semejantes a los varios emisarios llegados con ese fin. ¿Qué influencias actuaron para que cambiara de actitud? Lo hicieron por galantería a la "contessa" o ignoraron lo que ella iba a decir? Hacemos esta pregunta porque sabemos que la mayoría de los socios repudian el fascismo y porque estas propagandas violan terminantes disposiciones de los estatutos.

La "contessa" no logrará convencer de las bellezas del fascismo a los muchos emigrados italianos que han venido a América buscando la seguridad personal y la libertad que les niega su patria. Debe convencerse a su vez que América, y especialmente nuestro país, no es tierra propicia para la fructificación de ideas y sistemas que son la negación absoluta de los más preciados atributos de la civilización, y de que no puede tener arraigo su propaganda cuando está aún fresco el recuerdo del asesinato de Matteotti y la farsa de Chietti, la muerte de Améndola y la persecución sistemática, sin excluir el asesinato, de quienes no hagan coro a los invertebrados que endiosan al dictador, de la sanción de la liberticida ley de imprenta y el amordazamiento de la prensa adversa, de la disolución del Partido Socialista y de las logias masónicas y de la reciente clausura del Congreso internacional de filosofía porque un congresal se permitió disertar acerca de los beneficios de la memoria de los hombres libres y civilizados, todo lo que el fascismo ha hecho para reducir a Italia a la condición de un feudo medioeval.

Lleve a Italia "contessa" un poco de los aires de libertad que ha respirado en estas tierras.

Es nuestro mensaje para el pueblo italiano, al cual ansiamos ver cuanto antes libre de su vesánico dictador. Es también nuestro augurio".

Huelga de ladrilleros en Tucumán

Nuestro corresponsal nos remite el siguiente despacho:

TUCUMAN, 21 — La huelga de ladrilleros continúa con la misma firmeza y entusiasmo de los primeros días.

El número de obreros que participan en este conflicto pasa de 400. Reclaman aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

El movimiento se mantiene compacto, en vista de lo cual varios patrones han firmado ya el pliego de condiciones formulado por los obreros

Universidad nacional de La Plata

HOY SABADO SE REALIZARA LA XIV COLACION DE GRADOS

LA PLATA, 21 — Mañana sábado, a las 16 horas, tendrá lugar en el salón de fiestas del Colegio nacional, el acto público de la XIV colación de grados de la Universidad.

Después de ejecutarse el himno nacional por la banda de música de policía, se dará lectura a la resolución del presidente de la Universidad, que dispone la adjudicación de los diplomas respectivos a los graduados desde el 7 de julio del año ppdo., fecha de la anterior colación de grados.

A continuación hará uso de la palabra el miembro de la Universidad profesor doctor José Nicolás Matienzo.

Complementan el programa confeccionado para el acto diversos números musicales.

Grupo estudiantil "Renovación"

LA PLATA, 21 — Mañana sábado, a las 21 horas, tendrá lugar, en el hotel Argentino, la sexta comida del grupo estudiantil "Renovación", que la dedica al pintor Adolfo Travascio.

Decreto sobre estabilidad de empleados

LA PLATA, 21 — Hoy se dió a conocer un decreto del P. E. dictado en acuerdo de ministros, por el cual se establece la estabilidad del personal de la administración.

El decreto declara inamovibles a todos los empleados públicos mientras duren su buena conducta e idoneidad.

Ecos del asalto a la sucursal del Banco de la Provincia en San Martín

LA PLATA, 21 — El abogado defensor de Davidovich, en el proceso que a éste se le sigue por supuesta participación en el asalto a la sucursal del Banco de la Provincia en San Martín, solicitó hoy se ventile la acusación en juicio oral.

El fiscal, doctor de la Fuente, tiene pedido para el acusado la pena de 17 años y seis meses de prisión.

IV salón libre de otoño

LA PLATA, 21 — En la reunión de artistas expositores del 4o. salón libre de otoño, convocada con el objeto de elegir sus dos representantes en el jurado del certamen, resultaron electos Alberto Rossi y Mario A. Canale, los cuales actuarán conjuntamente con Ernesto Soto Avendaño, Pompeo Ollo y Augusto Marteau, que representan al directorio del Círculo de bellas artes.

Ecos de un percance del trabajo

DESCARADA VIOLACION DE LA LEY

BARTOLOME MITRE, 21 — El 14 de enero del año en curso, en circunstancias en que se encontraba trabajando en una máquina sobadora el obrero Vicente García, en la panadería de Francisco García, sufrió un accidente que le afectó una mano, a consecuencia de lo cual dicho órgano le ha quedado completamente inutilizado.

Según manifestaciones de la víctima, cuando ocurrió el hecho el personal no se encontraba asegurado, pero 14 días después el propietario asegura su personal en la famosa compañía "La Primera" y en ésta le hacen figurar como accidentado en esa fecha, a fin de eludir el patrón su responsabilidad ante la ley.

El 2 del corriente, el médico que lo asiste lo da de alta y eleva un informe en el que dice que un dedo queda completamente inutilizado y el resto "con una pérdida de un 50 o|o".

Este obrero, que es padre de familia, a pesar de haber sido dado de alta, no puede trabajar y durante todo el tiempo que estuvo enfermo, no se le entregó un solo centavo.

Al darlo de alta se ha pretendido hacerle firmar una planilla, en la que la compañía le indemniza con 80 pesos por el accidente sufrido, a lo que García se ha negado rotundamente.

Entendemos que el Departamento provincial del trabajo está en el deber de tomar cartas en el asunto, en presencia de esta grave violación de la ley.

Fundación de una biblioteca en Villa Progreso

VILLA PROGRESO (Avellaneda), 21 — Bajo la denominación de Biblioteca "1.º de Mayo" se ha constituído en esta villa de Valentín Alsina una institución fundada por afiliados socialistas y simpatizantes, cuya C. A. la integran los siguientes ciudadanos, con carácter provisorio:

Secretario general, Manuel López; idem de actas, José C. Bonadeo; tesorero, Luis A. Bonadeo; vocales: Luis Aimonetti, Silvio Aimonetti, Ricardo Bonadeo y Rafael Aimonetti.

Esta comisión hace un llamado a las personas amigas de la instrucción, a fin de que envíen libros, folletos y revistas para la sala de lectura.

Todo envío o correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario general, calle Paso Chico 4854, Villa Progreso (Valentín Alsina).

Reformas en el orden policial de la provincia

¿UN PASO AUDAZ CONTRA LA INFLUENCIA DEL CAUDILLISMO?

LA PLATA, 21 — El P. E., por el ministro de gobierno, dictó un decreto, que fué dado anoche a la publicidad, por el que se establece medidas básicas para que la nueva jefatura de policía pueda llevar a cabo la reorganización y seleccionamiento progresivos, de que tan necesitada está la costosa repartición a su cargo.

De tener una estricta aplicación desde ahora todas y cada una de las disposiciones contenidas en el decreto, que más abajo resumimos, un gran paso hacia el mejoramiento real y efectivo de la institución estaría dado. Es decir, que de hoy en más habrá comenzado a soplar un "pampero" purificador dentro de la repartición, a la cual todos sabemos que en el presente gobierna y corrompe el caudillaje.

Por el citado decreto se autoriza la creación de un cuerpo de aspirantes de policía. Los que ingresen deberán ser argentinos, contar 18 años de edad por lo menos y gozar de buena conducta y salud.

He aquí, pues, la escuela de donde saldrá toda la futura policía. La reglamentación correspondiente impondría un tipo de instrucción policial a la inglesa o norteamericana.

Esto con vistas al futuro. En cuanto a iniciativas de mejoramiento con fines de aplicación inmediata, el P. E. comienza por disponer el cierre definitivo de las puertas de la institución a toda nueva admisión para los cargos superiores vacantes que no se ajusten a un "riguroso examen de competencia"; el candidato acreditará, además, probidad de conducta y moralidad. Llenados estos requisitos, el jefe de policía elevará la correspondiente propuesta al P. E., quien dispondrá en definitiva también respecto a las vacantes de los empleos subalternos.

Pero esto no es todo. La otra medida fundamental del decreto que comentamos establece el sistema relativo a los ascensos.

Dice así:

"Los ascensos en la repartición, hasta comisario inclusive, se harán por rigurosa competencia y antigüedad, conducta y moralidad notoria.

A tal fin, deberán rendir examen de competencia ante una junta examinadora presidida por el jefe de policía y compuesta por el comisario de órdenes, oficial mayor del ministerio de gobierno y asesor de policía, que actuará sobre la base de un programa a ese efecto adecuado.

La junta examinadora deberá documentar debidamente el resultado de los exámenes, entregándolo de inmediato a la superioridad."

A continuación se establecen las condiciones indispensables requeridas para optar a las promociones. Son éstas:

"Tener veinte años de edad, veintidós para el de oficial inspector, veinticinco para el de subcomisario y treinta para el de comisario, y no haber sufrido condena que afecte su honorabilidad personal y su nombre.

Los empleados de aspirante hasta comisario inclusive, podrán ser igualmente ascendidos aparte de los requisitos expresados cuando hubieran cumplido cinco años de permanencia en una sola jerarquía y a juicio de la jefatura les correspondiera por méritos extraordinarios."

"Las vacantes que se produzcan en las jerarquías superiores a las de comisario y hasta inspector general, serán llenadas por concurso entre los comisarios.

Los empleados y agentes de seguridad, sólo podrán ser removidos con justa causa y previo sumario administrativo.

Los empleados sólo serán trasladados de un punto a otro cuando así conviniera a juicio del jefe de policía o en caso de faltas que le fueren atribuídas y comprobadas previa información sumaria."

Respecto a disciplina, establece el decreto que la policía tendrá una organización militar a los fines de su relación entre subalternos y superiores, "pero será eminentemente civil en lo relacionado con el público".

Se dispone, además, acerca de este punto, que todo empleado policial acusado públicamente en modo que afecte su moralidad y buen nombre, no podrá prescindir de una acción judicial en su defensa, so pena de correcciones que "serán graduadas en relación a la gravedad del caso"; aquellas consistirán — para los empleados — en prevención, amonestación, arresto, suspensión y exoneración.

El decreto termina a seguido de esto con lo siguiente:

"En todos los casos de suspensión influirán en perjuicio de los estímulos y licencias, las que se disminuirán en forma proporcional a la gravedad de la falta cometida, sufriendo así su concepto personal, porque todas serán escrupulosamente catalogadas en el legajo de cada uno."

¿Podrán ser llevados a feliz término tan plausibles propósitos?

Creemos que nuestras dudas se justifican. ¿Advierte el gobierno que la aplicación de tales medidas significarían un golpe mortal, un principio de muerte para el caudillismo que hoy gana elecciones con la policía?

En la estación de Remedios de Escalada

REMEDIOS DE ESCALADA, 21 — Es necesario que la gerencia del ferrocarril del Sur tome precauciones a fin de evitar alguna desgracia en la plataforma número 1 de la estación local, pues la gran cantidad de pasajeros que espera el tren para trasladarse a esa capital, corre el peligro de la vía contraria, que está en la misma plataforma.

Es de imaginar lo arriesgado que es cruzarla, sobre todo si tenemos en cuenta la gran cantidad de niños que van a la escuela.

Sería conveniente que la empresa tomara las medidas del caso, colocando allí un agente permanente.

Además, la cuadra de la estación, lo mismo que las veredas, no están en las debidas condiciones de tránsito, como para una empresa que gana el dinero que quiere.

LA EPOCA
16 Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2070

EN LA COMUNA DE SAN NICOLAS

CON MAYORIA SOCIALISTA, CELEBRO SESION EL CONCEJO DELIBERANTE — PROYECTOS DE MINUTA DE COMUNICACION APROBADOS.

SAN NICOLAS, 21 — Estando presentes los cinco concejales socialistas, un radical irigoyenista, un alvearista y un conservador, sesionó el cuerpo deliberativo municipal, presidiendo el titular.

Por ausencia del secretario, Casales, se nombra secretario ad hoc a nuestro compañero Masi.

Se da lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran tres proyectos del sector irigoyenista: uno de ellos mandando abrir varias calles del municipio, otro creando un dispensario antivenéreo y otro mandando construir diez casas para obreros.

Se lee un mensaje del D. E. solicitando aumento de la partida destinada a fiestas públicas.

Ameri, en nombre del sector socialista pide que este asunto se considere al final. Se accede.

El sector socialista presenta un proyecto de minuta solicitando al D. E. prohiba la circulación de carros con cargas excesivas por el bulevar Morteo. Lo funda Ameri, expresando que se le denunció que durante las madrugadas pasan carros en esas condiciones, con perjuicio para el pavimento, que es el mejor actualmente. Se aprueba esta minuta.

Nuestro compañero Del Forno funda otro proyecto de resolución del sector socialista, referente a las obras de pavimentación, que dice así:

a) Qué cantidad de hormigón había construído cuando se hizo cargo de sus funciones el ingeniero Antonio Valero.

b) Si este funcionario presta servicios continuos o discontinuos.

c) Qué sueldo ha asignado la intendencia a ese funcionario.

d) Qué intervención ha tenido la oficina técnica municipal en el contralor para el cumplimiento del contrato de pavimentación, particularmente en lo que respecta a las proporciones de los materiales que forman el hormigón, y en qué forma ha intervenido.

e) Si el jefe de esta oficina técnica municipal, posee la capacidad suficiente para discernir sobre la calidad del hormigón, teniendo presente la proporción de los materiales que deben entrar en su composición.

f) Si es posible establecer técnicamente y desde el punto de vista de la duración, alguna diferencia entre el hormigón construído y el que debió colocarse, según las disposiciones del pliego de condiciones, y cómo se expresaría esta diferiencia.

Funda este proyecto Del Forno refiriéndose a la tardanza de la municipalidad en producir el decreto de suspensión de las obras. Y dice: O el intendente sabía y silenciaba que se estaba construyendo un hormigón no convenido, o los técnicos ocultaron al intendente lo que ocurría. Manifestó que era preciso deslindar responsabilidades. Apoyado por los concejales Lima y Oliveros C., el proyecto fué aprobado.

Nuestro compañero Masi, funda un proyecto de nombramiento de una comisión de tres concejales para que se trasladen a Buenos Aires y traigan una información oficial respecto al estado de las gestiones realizadas para instalar las obras sanitarias en la localidad. Se aprueba por unanimidad. La comisión se constituye con los concejales Del Forno, Gard y Lima.

Se aprueba igualmente un proyecto del sector socialista, despachado por la comisión de interpretación, por el que se nombra una comisión compuesta de tres concejales y el intendente a fin de que convenga con la empresa constructora la posibilidad de un cambio del pavimento con base de concreto asfáltico o granitullo.

Al tratarse el pedido de aumento del intendente a la partida destinada a fiestas públicas, por indicación del grupo socialista se acuerdan los 1000 pesos solicitados, a condición de que esa suma se entregue al concejo escolar, para ser invertida en ropa y calzado para los niños pobres, en vez de quemarla en fuegos artificiales y bombas.

También a indicación del sector socialista se resolvió manifestar al D. E., que el concejo vería con agrado la supresión del acostumbrado reparto de carne y pan en los festejos.

Sesionó el concejo deliberante de Nueve de Julio

ACTIVIDAD DE LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS — IMPUESTO MAL APLICADO — EL ALUMBRADO PUBLICO — COMISION INVESTIGADORA — CONTROL DE MEDIDORES — EL JUEGO — OTROS ASUNTOS.

NUEVE DE JULIO, 21 — Con la presencia de siete concejales radicales y los dos socialistas, ciudadanos Rumi y Navello, y el intendente municipal, sesionó el concejo deliberante.

Leídos los asuntos entrados, el concejo comenzó su labor considerando primeramente la minuta de comunicación de la representación socialista relativa a la aplicación indebida de la tarifa de primera categoría del impuesto de limpieza en la avenida Vedia, asunto que fué resuelto satisfactoriamente, pues el intendente manifestó su propósito de cobrar en lo sucesivo el impuesto, de acuerdo con la ordenanza, vale decir considerándolo de segunda categoría.

Quedó sancionada definitivamente la ordenanza creando la oficina técnica de control de medidores, con algunas de las modificaciones propuestas por el ejecutivo.

Se aprobó en general el proyecto de este mismo departamento ampliando el radio del alumbrado eléctrico, lo que dió margen a que los representantes socialistas plantearan el asunto relacionado con la luz, puntualizando y concretando la obligación que la empresa eléctrica tiene de hacer esa ampliación sin que a la comuna le cueste un solo centavo. En una larga y documentada exposición, la representación socialista, por intermedio de Navello, demostró la situación de la empresa frente a la municipalidad, y luego, la necesidad de nombrar una comisión del Concejo para investigar ampliamente el asunto.

Así se resolvió quedando designados los concejales Adobato, Giovine, Navello, Poratti y Rumi para integrarla, y el intendente municipal, pero sin voto. Así mismo se resolvió solicitar un técnico para el mejor asesoramiento de la citada comisión, y un letrado.

Al presentar el ciudadano Rumi, en nombre del grupo socialista, un proyecto de ordenanza sobre uso de los símbolos nacionales, conjuntamente con otro relativo a la ortografía de los anuncios públicos, se produjo una incidencia en la que intervino el intendente con motivo de las justas críticas que nuestro compañero hizo respecto a los juegos de azar que se practicaron en el salón municipal.

Con motivo de la aplicación de algunos de los artículos de la ordenanza de control de medidores, produjéronse también incidencias muy interesantes y amenas. Defendiendo tácita-

NEUROTROFINA
Restaurador del sistema nervioso
La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la NEUROTROFINA
EN VENTA:
Droguería de LA ESTRELLA Lda.,
Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

ELECCIONES PROVINCIALES EN ENTRE RIOS

Jira del diputado Muzio

Con motivo de los comicios provinciales que tendrán lugar en la provincia de Entre Ríos el domingo 6 de junio, la secretaría general del Partido ha organizado la siguiente jira de propaganda, que estará a cargo del diputado nacional Agustín S. Muzio, candidato a gobernador en aquella provincia por el Partido Socialista:

Sale de la estación Lacroze el lunes 24 del corriente, a las 21.30. Llega a **Basavilbaso** el martes a las 11.36. Habla por la noche. Sale el miércoles 26 a las 14.45. Llega a **C. del Uruguay** a las 17.10. Habla por la noche. Permanece en esta localidad el jueves. Sale el viernes a las 5.15. Llega a **Concordia** a las 9.30. Habla en los actos que el Centro Socialista local organice durante los días sábado y domingo. Sale el lunes a las 7.30. Llega a **Gualeguaychú** el mismo día a las 18.25. Habla por la noche. Sale el martes 1o. de junio a las 17.50. Llega a **Gualeguay** a las 22.55. Habla el miércoles. Sale el jueves a las 10.02. Llega a **Victoria** a las 18.15. Habla por la noche. Sale el viernes 3 a las 8.35. Llega a **Paraná** a las 19.55. Habla por la noche.

ELECCIONES COMUNALES EN SANTA ROSA (La Pampa)

Con motivo de los comicios municipales que tendrán lugar en esta localidad el 30 del corriente, la secretaría del Partido ha designado al diputado nacional José Luis Peña para hablar en aquella localidad el 28 del mes en curso, en una conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Con el mismo fin hablará en la misma localidad el diputado Pérez Leirós mañana domingo.

VOTO GENERAL POR LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

(Comisión de escrutinio)

El Comité Ejecutivo Nacional, en la sesión celebrada el 17 del corriente, designó la comisión encargada de las tareas del escrutinio del voto general sobre la reforma de los estatutos, que quedó integrada por los siguientes ciudadanos: secretario general del Partido, revisores de cuentas del mismo y los secretarios de los centros Empleados de Comercio, 1a. Vélez Sársfield, 4a., 5a. y 8a., los cuales quedan invitados a concurrir a las oficinas del Comité Ejecutivo hoy sábado, a las 15 horas, a fin de iniciar los trabajos del escrutinio.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

CARTELES SOBRE INSCRIPCION DE EXTRANJEROS EN EL PADRON MUNICIPAL

El Centro de la sección 16a. V. U. no ha retirado aún este cartel.

Se encarece lo hagan a la brevedad.

VI CONGRESO LOCAL

Se encarece a los centros y agrupaciones de la capital coticen el mes de marzo cuanto antes, a fin de poder figurar en el informe, que se imprimirá en estos días, con la cantidad de afiliados que representará cada una.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Álvarez 1902. Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20. O. del D.: Designación de delegados al próximo congreso.

Después de una hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Industria del Vestido. Defensa 127. Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renuncia de tres miembros de la comisión, reintegración de la misma, asuntos gremiales.

Una hora después de la señalada, se sesionará con el número que concurra.

Empleados de Comercio — Defensa 127. La C. A. se reúne en sesión extraordinaria mañana domingo, a las 9.

Conferencias y festivales

Centro de la 6a. — Organizada por este Centro, el miércoles 16 de junio próximo se realizará una función en el teatro Beledo, cuyo beneficio será destinado a socorrer al compañero José A. Gómez, que se encuentra enfermo desde hace un año.

Oportunamente se dará a conocer el programa que será desarrollado. Las entradas se hallan en venta desde ya en el local del Centro, Carlos Calvo 4232.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Patrocinada por esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la 4a., el jueves 27 se iniciará, y continuará el miércoles 2 de junio, una conferencia a cargo del concejal Roberto F. Giusti, quien disertará sobre el tema "El hombre frente a Dios en la poesía moderna".

Se harán lecturas comentadas de las obras de Goete, Byron, Schiller, Leopardi, Poe, Hugo, Vigny, Carducci, Guerra Junqueiro, Unamuno, Almafuerte, etc.

Se recomienda a los estudiosos su concurrencia a esta conferencia.

Juventud Socialista "Pablo Iglesias" (sección 7a.) — Río de Janeiro 730. Para el viernes 28 esta agrupación ha organizado una conferencia pública, que se realizará en su local, a las 20.30. Ella estará a cargo del diputado nacional José D. Castellanos, quien disertará sobre "La primera juventud socialista".

—El domingo 6 de junio, conjuntamente con la biblioteca popular "Francisco Cúneo", esta agrupación realizará un lunch y baile familiar a total beneficio de ambas cajas sociales, en el mismo local.

El lunch comenzará a las 15 horas. Entra, $ 1.50; señoras y señoritas, gratis.

Cambio de local

Centro Socialista de la 20a. — Ha trasladado su secretaría al local Uruguay 1082, adonde deberá dirigirse toda la correspondencia para este Centro y la biblioteca "José U. Tramezzani", anexa al mismo. U. T. 41 Plaza 2062.

Diversas

Centro de la 5a. — Lafuente 67. En la secretaría de este Centro se desea saber los nuevos domicilios de los afiliados Enrique Malmierca, Godofredo Martínez y Fernando Ghio, datos que urgen para el fichero.

Biblioteca "Augusto Bebel" (anexa al Centro de la 17a.) — Fragata 419. La C. A. de esta biblioteca se reúne en sesión extraordinaria hoy sábado, a las 20.30. Asuntos de urgencia.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Avellaneda — Asamblea local de afiliados — El comité electoral central convoca a los centros de Avellaneda, Barrio Piñeiro, Villa Porvenir, Villa Modelo, Lanús Este, Lanús Oeste, Remedios de Escalada y Wilde a la asamblea local extraordinaria para mañana 23, a las 8.30, en el local avenida Galicia 430. Orden del día: Informe de la comisión de prensa de "Nueva Era", renovación de la misma, reforma de la carta orgánica del comité electoral en la parte relacionada con el procedimiento para la elección de candidatos.

La secretaría del C. E. recomienda a los afiliados asistan a la hora indicada.

El proyecto de nuevo procedimiento para la elección de candidatos ha sido publicado el martes 18, en estas columnas. Los afiliados deben conservarlo para cuando se discuta en la asamblea.

Tigre (Las Conchas) — Asamblea hoy sábado, a las 20.30, en segunda citación. O. del D.: A. B. C., informe de las comisiones pro 1o. de Mayo y biblioteca, varios.

Lanús (Este) — En la asamblea del 13 del corriente, con la presencia de 8 afiliados se ha resuelto, en mérito a la importancia de los asuntos a tratar, citar en tercera convocatoria para hoy sábado, a las 21, en Caaguazú 890. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de los centros de San Antonio de Areco, 6a. (Capital) y Santa Fe, informe de la comisión designada en la asamblea última.

San Isidro — Asamblea en segunda convocatoria mañana domingo, a las 9.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

San Fernando — Asamblea hoy sábado, a las 20. Orden del día: Polémica Repetto-de Tomaso, correspondencia, varios.

Las Flores — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 17. O. del D.: Asunto local, circulares de los centros de la 6a. (capital) y Santa Fe.

Trenque Lauquen — Asamblea en segunda convocatoria hoy sábado, a las 20. Orden del día: A. B. C., renuncia del secretario general, varios.

Después de una hora de espera se sesionará con el número que hubiese concurrido.

MENDOZA

Asambleas y reuniones

Infiernillo (Guaymallén) — Asamblea mañana domingo a las 9 horas, en su local, Dorrego 1329. Después de la asamblea se dará una conferencia de carácter doctrinario.

---

mente los intereses de la empresa eléctrica la representación radical se empeñó en no querer introducir la revisión general de todos los medidores en uso, sosteniendo tanta aquélla como el intendente que si la empresa roba a sus abonados nada le importa a la municipalidad (!). A raíz de palabras pronunciadas por Navello, pero que no tenían el propósito de tocar situaciones personales, el señor Adobato adoptó una actitud trágica que, felizmente, no llegó al terreno del... "honor".

Hubo que probarle al intendente — que entre paréntesis tuvo un mal día — que así como las autoridades deben velar por la exactitud de las pesas y medidas, también tenía el deber de velar por que la usina no robe a sus clientes.

Los proyectos presentados por la representación socialista sobre símbolos nacionales y ortografía en los letreros o anuncios callejeros pasaron a comisión.

Luego, como para desmentir las promesas del intendente de no hacer devolución de impuestos, hecha oportunamente, contra el voto fundado de los socialistas, los radicales votaron un pedido en tal sentido formulado por la Cosmopolita.

Por últimos, los socialistas presentaron un proyecto de resolución del concejo, por el que se vería con agrado que el intendente no facilitara el salón municipal para la instalación de juegos de azar. Sin una palabra y como tabla fué rechazado este proyecto por la regimentada mayoría radical.

Terminó la sesión con breves palabras de Novello, que dijo: "El radicalismo está moralmente inhabilitado para hablar contra el juego cuando lo protege y lo fomenta en la propia casa municipal."

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 3071 Mitre

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires

651 - CORRIENTES - 659

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

TELEFONOS:

U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.

C. T. 1254 y 1387 Central.

Contra la situación anormal de la comuna de Campana

MAÑANA SE REALIZARA UN MITIN DE PROTESTA

CAMPANA — Organizado por el Centro Socialista de esta localidad y la Federación Socialista Bonaerense, se llevará a cabo mañana domingo, a las 16 horas, en la plaza, un mitin de protesta contra la situación anormal en que se halla la comuna. Hablará en este mitin el diputado provincial Rogelio L. Ameri, además de los oradores locales.

Accidente del trabajo

PIÑEIRO (Avellaneda), 21 — Se produjo un grave accidente del trabajo en los talleres metalúrgicos de propiedad de la firma Thyssen.

En circunstancias en que se hallaba entregado a sus ocupaciones el obrero Vicente Raveiro, sufrió la fractura de la columna vertebral, falleciendo poco después.

El comisario de la sección 3a., Delio Ortiz, tomó la intervención de práctica.

El accidente de aviación ocurrido en Balcarce

GRAVE ESTADO DE LOS HERIDOS

BALCARCE, 21 — Se tienen nuevos detalles acerca del accidente de aviación ocurrido ayer.

El desgraciado percance se produjo en momentos en que efectuaba un vuelo de ensayo, a las 14, el aviador Francisco Labit Miramón, piloteando un aparato Spa Herbemont de 80 H. P. en compañía del piloto Juan Rafael Luro, a dos leguas de este pueblo, en el campo "El Cerro", de Enrique Bosch, a veinte metros de un puesto habitado por Ignacio Altuna, quien los auxilió y solicitó los servicios de un médico y de la policía local.

A estar a los informes que fueron suministrados por Altuna en el lugar del accidente, el avión volaba a una altura de unos 30 metros cuando de pronto se inclinó hacia adelante, cayendo a pique.

El aviador Francisco Elizamburu manifestó que el accidente debió producirse por una "panne" del motor, por cuanto los comandos funcionaban perfectamente.

Los heridos fueron enviados sin demora al hospital de la localidad, donde Luro recobró el conocimiento.

Después del examen médico, se comprobó que Labit Miramón había sufrido una fuerte conmoción cerebral, como consecuencia de la fractura del cráneo. Presenta, además, la fractura de la pierna izquierda y otras heridas de menor importancia. Su estado es gravísimo.

Luro presenta la fractura de la pierna izquierda, contusiones en varias partes del tórax y heridas desgarrantes en la cara, que le impiden hablar. Su estado es también muy grave.

El aparato quedó completamente destruído.

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Taller: J. Pernas. — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires

SANTA FE

Noticias de Rosario

EL COMPLETO EN LOS TRANVIAS — UN GRAVE ACCIDENTE

ROSARIO, 21 — La escasez de coches en circulación hace que el público viaje hacinado en los tranvías de esta ciudad.

Aquí no se observa nunca el completo, a no ser para imponer al público la peligrosa molestia de subir a los tranvías yendo éstos a toda marcha. No solamente se llenan el pasillo central, la plataforma trasera y los paragolpes, sino también la plataforma delantera, haciéndose a veces sumamente difícil descender de los coches.

Debido al hacinamiento en que debe viajar el público, se produjo ayer un grave accidente en la línea número 8. En la calle San Martín entre Ayolas y Deán Funes, en circunstancias en que José Stambolli, argentino, jornalero, de 20 años de edad, domiciliado en Barrio Godoy, viajaba en un estribo de la plataforma trasera, chocó contra una columna de hierro de las que soportan los cables de la empresa, rodando por tierra sin conocimiento y con diversas lesiones en la cabeza y el cuerpo. Fué internado en el hospital Rosario, y su estado es grave.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ROSARIO, 21 — José Ricarde, obrero que trabajaba en la obra en contrucción de la calle Viamonte 1236, sufrió lesiones de carácter grave, a consecuencia de haber sido apretado por los materiales que transportaba una zorra que se volcó.

—En el taller mecánico de la calle Paraguay 1571, el obrero Amadeo Fugato sufrió una lesión en el pie izquierdo, a consecuencia de la caída de un trozo de hierro.

EL PELIGRO DE LOS AUTOMOVILES

ROSARIO, 21 — En la esquina de San Luis y Dorrego, a las 14.20, al cruzar la calzada, Constantino Rossi, argentino, de 9 años, que vive en la calle Italia 1049, fué atropellado por el automóvil de alquiler número 2134.

PAVIMENTACION DEL BULEVAR RONDEAU

ROSARIO, 21 — Se ha firmado entre la intendencia y una empresa constructora de afirmados el contrato para la pavimentación del bulevar Rondeau (ex San Martín).

La obra deberá dar comienzo de inmediato.

CATAMARCA

Ecos de una conferencia

RECREO, 21 — Días pasados, en una crónica enviada desde esta localidad dando cuenta de una conferencia socialista, al consignarse los nombres de varios sujetos que pretendieron interrumpir el acto con silbidos y gritos, se incluyó por error, entre ellos, al ciudadano D. Molina, el cual, en realidad, no estuvo presente en la reunión.

Sirvan estas líneas de constancia.

HECHOS DIVERSOS

EL CUENTO DE LA MAQUINA DE IMPRIMIR BILLETES DE BANCO

Hace varios días Simón Bramburg, ruso, de 40 años, sin ocupación conocida, trabó amistad con Jenaro Ingesto, español, de 37 años, casado, domiciliado en Cochabamba 846.

Simón expresó a Ingesto que un amigo suyo había inventado una máquina de imprimir billetes de 500 pesos, y que era tan perfecta que se podrían enriquecer en poco tiempo.

En vista de esto, Ingesto le propuso la compra de la máquina y le entregó la suma de 5.950 pesos, para la adquisición de tintas y papel.

Anteayer Ingesto abrió la prensa y se encontró con unos papeles sucios, dándose cuenta que había sido estafado, haciendo la denuncia correspondiente en la comisaría 16a., la que instruye el sumario y dió intervención al juez doctor Lamarque.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Al pretender tomar un ómnibus en la avenida de Mayo frente al No. 741, José Castro, argentino, soltero, de 21 años, domiciliado en la calle Riglos 284, fué atropellado por un automóvil particular, manejado por Alejandro Roca.

Castro dió contra un árbol y resultó con contusiones graves.

FALLECIO UN ACCIDENTADO

En el hospital Durand dejó de existir el anciano Miguel Planes, español, de 80 años, a consecuencia de lesiones que recibiera en un accidente de tráfico ocurrido en la calle Rivadavia frente al número 4487.

FUE DETENIDO EL AUTOR DE UN ROBO

Empleados de la sección robos y hurtos detuvieron ayer a César Deburri o Ernesto Pérez (a) El Verdulero, sindicado como autor del robo perpetrado el 8 del mes actual a la joven Amanda Lagos.

PERCANCE A UN JINETE

El subteniente del regimiento de granaderos, Cueto, a consecuencia de haber costalado el caballo que montaba, se fracturó un brazo.

SE PERPETRO UN ASALTO EN JURISDICCION DE LA COMISARIA 40a.

En la esquina de Morzart y Eugenio Garzón fué asaltado Ignacio Cior, español, soltero, de 36 años de edad, domiciliado en la calle Mozart 1275, por cuatro individuos, los que le despojaron de 28 pesos, único dinero que llevaba consigo.

Cior fué atacado a puñetazos y amenazado de muerte.

Tomó intervención la comisaría 40a.

EL ATENTADO EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

Ayer fueron traídos de Rosario los estudiantes de medicina Rafael Lovarello y Santiago Opizo, acusados como presuntos autores del atentado contra la empajada de Estados Unidos.

SE DECLARARON VARIOS INCENDIOS

Se declaró un incendio en la carpintería mecánica que O. Bianchetti posee en la calle Zuviría 131, quemándose un galpón y todas las existencias que había en el mismo.

Las pérdidas fueron calculadas en 15 mil pesos, estando asegurada en 10.000.

Las casas señaladas con los números 131 y 129 estuvieron a punto de ser destruídas por el fuego.

—En dos galpones situados en las calles Blandengues y Ramallo, en los cuales se guardaban materiales destinados a la construcción de un colegio, de la firma Nicolás Seminara y Cía., se declaró un incendio.

El fuego se originó por haber hecho explosión un calentador que utilizaba el sereno.

—En una casilla de madera compuesta de cuatro habitaciones y dependencias, que existía en la calle Pedriel 186, propiedad de Martín Hidalgo, se declaró un incendio.

El destacamento de bomberos de la seccional 28a. combatió el fuego y logró evitar su propagación.

Entre los perjudicados figuran los inquilinos Luis Loria y Lucía H. de Oro, en 1000 y 3000 pesos, respectivamente.

El incendio tuvo su origen, según se cree, en unas chispas que se desprendieron de unas brasas que quedaron en la cocina.

MUNICIPALES

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS Y AUDICIONES DE RADIOTELEFONIA — Con motivo de las fiestas mayas la dirección general de alumbrado ha preparado un variado programa cinematográfico y de radiotelefonía, enviando sus camiones a los puntos siguientes:

Hoy sábado, a las 17.30, en J. B. Alberdi y Larrazábal, y en R. L. Falcón y Cosquín. A las 21.30, en Lacar y Helguera, y en San Pedro y Miralla.

Mañana domingo, a las 17.30, en la plaza Balcarce, San Blas y San Nicolás. A las 21.30, en Estrada y Cachimayo, General Artigas y avenida América.

El lunes 24, a las 17.30, en Triunvirato y Serrano, y en Orán y A. M. Cervantes. A las 21.30, en F. Lacroze y Giribone, y en Nazca 1750.

El martes 25, a las 17.30, en Mendoza y Triunvirato, y en A. M. Cervantes y Caracas. A las 21.30, en plaza Vélez Sarsfield, y en la plaza Belgrano.

Asociaciones diversas

Instituto cultural Obras Sanitarias — Conmemorando el segundo aniversario de su fundación, esta sociedad realizará un festival artístico y danzante hoy sábado, a las 20.45, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

El conjunto de guitarras que dirige el profesor Carmelo Rizzuti ejecutará varias piezas de su repertorio, y el cuadro filodramático "El Porvenir" pondrá en escena la comedia dramática en tres actos "El viejo Martín y la pochade en dos cuadros "Yo me tiró un lance". Seguirá después el baile familiar.

Cuadro "Apolo" — La comisión directiva de este cuadro ha organizado una función y baile que se realizará hoy sábado, en el salón Giuseppe Garibaldi, representándose la pieza cómica "El amante de mi mujer" y la pieza de costumbres "La estancia nueva", después de lo cual habrá un baile familiar.

Sociedad de fomento de Villa Internacional (Lanús) — A objeto de allegar fondos para su caja social y fomentar su biblioteca, esta sociedad realizará una velada artística y danzante hoy sábado, a las 20.30, en el local de la misma, Independencia 1447 (Lanús Oeste).

Será desarrollado un ameno programa, con el concurso del cuadro dramático que dirigen los ciudadanos Santana y Carpintero.

Centro cultural y biblioteca "Alborada", de La Plata — Esta institución dará comienzo, hoy sábado, a las 20.30 horas, a la serie de cursos libres correspondientes a la actual temporada, los que estarán a cargo del profesor Edelmiro Calvo y del ciudadano José C. Picone.

Ambos disertarán, respectivamente, sobre "Educación e instrucción" y "La personalidad literaria de Alberdi".

Asociación de S .M. de Ordenanzas Unidos — Alsina 553. Realizará una velada artística y baile familiar el miércoles 2 de junio, a las 21, en el Orfeón Español, Piedras 534.

Sociedad de fomento "Unión y Progreso", de Vicente López — Conmemorando el primer aniversario de su fundación esta sociedad realizará una función teatral y baile familiar el lunes 24 del corriente, a las 21 horas, en el cine-teatro Florida, sito en Diego de la Riva 1550 (Florida, F. C. Central Argentino).

Unión Vecinal de Santos Lugares — El 24 del corriente, a las 21 horas, esta sociedad realizará un festival artístico y danzante en el salón "Coliseo", de la localidad, sito en Ombú 1485.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Tiempo nublado en las provincias del este y seminublado en las del centro y oeste.

Durante el día cayeron lluvias aisladas en Río Negro y Chubut.

Los vientos prevalentes fueron del noreste en las provincias y del sureste en los territorios del sur.

La temperatura subió en las provincias, donde actualmente se halla sobre la normal, mientras que ha experimentado un leve descenso en los territorios del sur.

El barómetro bajó en general, habiéndose formado una moderada depresión en las provincias centrales.

La temperatura registrada fué: máxima, 17.8, a las 14; mínima, 9.9, a las 7.20. La presión atmosférica: máxima, 765.4; mínima, 760.3. El sol alumbró 2 horas con 30 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: lluvias aisladas en las provincias del este y centro; temperatura en descenso, excepto en las provincias del norte, donde probablemente habrá poco cambio; vientos del este.

★CHAPAS★

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 163, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

:: DEPORTES ::

FUTBOL

Mañana se disputará el partido por la Copa Chevalier Boutell

ANTECEDENTES DEL TROFEO

Como ha sido anunciado, mañana, en Barracas, se enfrentarán los equipos representativos de la Asociación Argentina y la Liga Paraguaya.

El partido será por la posesión de la copa "Rosa Chevalier Boutell", instituída por F. H. Chevalier, en homenaje a su compañera, para ser disputada en dos encuentros por año, partido y revancha, debiéndose jugar alternativamente en Buenos Aires y en Asunción.

Por primera vez se jugó en esta capital en el año 1923. El primer partido se jugó en la cancha del Club Sportivo Barracas el día 20 de mayo, correspondiendo el triunfo al equipo de la Liga Paraguaya por dos goals a cero.

El segundo match se jugó el 25 del mismo mes, en el mismo campo, y obtuvo el triunfo el equipo local por un goal a cero.

En el año 1924 se jugó, como correspondía, en la ciudad de Asunción, el 15 de mayo. El equipo de la Asociación Argentina venció por tres goals a uno. El match revancha se jugó el 18 de ese mes, y finalizó con el triunfo del equipo paraguayo, por dos goals a uno.

Los matches correspondientes al año 1925 se jugaron en esta ciudad. El primero, el día 9 de Julio, en el field del Club Boca Juniors, match que terminó con un empate de un goal. El segundo se jugó el 12 de julio, terminando igualmente en un empate de un goal.

Por lo tanto, la Copa no ha sido adjudicada a ninguna de las dos asociaciones que intervinieron en su disputa, en virtud de haberse empatado siempre las posiciones finales.

Este año, por especial convenio, los partidos por esta Copa, que correspondían jugarse en Asunción, se jugarán en esta capital.

Los jugadores paraguayos M. Denis, I. López, R. Centurión Miranda y L. Capdevila han formado parte de los tres equipos de la Liga que han disputado la Copa desde su institución.

En los equipos de la Asociación Argentina, el único jugador que formó parte de los tres que han intervenido en esos matchs, es el jugador A. Loizo.

Desde su institución, ambos equipos han señalado siete tantos cada uno.

LOS CUADROS EN EL ENCUENTRO DE MAÑANA—

Los equipos que disputarán este año el trofeo están constituídos de la siguiente manera:

Asociación Argentina: Díaz (Rosario); Di Paola (Argentinos Juniors) y Rizzi (Newell's Old Boys); Libonatti H. (Newell's Old Boys), Vaccaro (Argentinos Juniors) y Solari (Sport. Dock Sud); Villagra (Nueva Chicago), Sosa (Newell's Old Boys), Parducca (Temperley) y Delgado (San Fernando).

Suplentes: Arzeni A. y Lucena (de Sportsman), Cherro (Sportivo Barracas), Cacopardo (Porteño), P. Fernández (Temperley) y Stagnaro (Palermo).

Liga Paraguaya: M. Denis; A. Benítez Casto y F. López; R. Centurión Miranda, B. Brizuela y F. Duarte; L. Capdevila, G. Samaniego, I. López, G. Rivas y L. Frettes.

Suplentes: S. Jover, P. T. Durand, Q. Díaz, A. Ortega y J. Ramírez.

Como referee actuará Francisco Andreau, de la Liga Paraguaya.

Acompañan al equipo en carácter de delegados David Gracia y M. Arias.

La delegación viaja en el vapor Lambaré, que es esperado mañana, a las 7, en el desembarcadero de la dársena sur.

El consejo directivo de la Asociación Argentina, en su última sesión designó a los consejeros E. de Roberti, A. Bruzessi y A. Marchitti, para recibir a la delegación paraguaya.

Los precios de las localidades para presenciar el primer partido, que se llevará a cabo mañana, en la cancha del Sportivo Barracas, han sido fijados en pesos 2 la tribuna oficial, y pesos 1 la popular.

El programa de la Asociación Amateurs para mañana

PRIMERA DIVISION E INTERMEDIA

Debido a las diversas autorizaciones otorgadas a equipos para jugar con cuadros del interior, el programa oficial para mañana ha quedado modificado en la siguiente foma:

Primera división y reserva: F. C. Oeste v. Sportivo Buenos Aires; referees, Galli y N. N., respectivamente. Estudiantil Porteño v. Tigre; referees, Grimaldi y Marino. Bánfield v. River Plate; referees, Rodríguez y Bessio. Estudiantes v. San Lorenzo; referees, Hondarrague y Raggi. Argentino del Sud v. Barracas Central; referees, Espíndola y Chavín; Sportivo Palermo v. Vélez Sársfield; referees Martínez y Salorio. Defensores de Belgrano v. Gimnasia y Esgrima La Plata; referees, Freyre y Antonelli. Sportivo de Almagro v. Quilmes; referees, Estrella y Badaracco.

Intermedia y segunda reserva: Albion v. San Telmo; referees, Nápoli y Pita, respectivamente; Sportivo San Isidro v. Nacional; referees, Ferretti y Corradi. Acasusso y Villa Ballester; Alvarez y Lerma. San Fernando v. Liniers; Caropresse y Arata. Belia Vista v. Colombres; Scarone H. y Vialiani. Honor y Patria v. Estudiantes de Bernal; Gómez y Passo. Wilde v. Barracas Juniors; Bogatti y Prino. Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Lomas; Jurado y N. N. Compañía General v. Sportivo Alsina; Sapio y García.

Linesmen: Para San Telmo v. Albion, Pitta y Gatti; para Honor y Patria v. Estudiantes de Bernal, intermedia, Passos y Moreno; reserva, Ventura y Aguilar.

PARTIDOS DE LA ASOCIACION PROVINCIAL AMATEURS DE FUTBOL

Conservación y Tráfico v. Muelles y Depósitos; referee, Bertolini. Sur América v. For Ever; Forte, 12 de Octubre v. Defensores de Cambaceres; Morilla. El Parque v. Overland; Thiens. Everton v. Nacional; Olmos.

Campeonato de la Federación Deportiva Obrera

PARTIDOS PARA MAÑANA

Correspondiente al concurso del epígrafe, mañana se llevarán a cabo los siguientes encuentros:

Intermedia — Primera rueda: Alba Roja v. José E. Rodó B., a las 14.30, en Soldati; juez, Alvarez; segunda rueda, Emilio Zola v. José E. Rodó A, a las 14.30; en Castellino; juez, Díaz.

Tercera — Sol de la Humanidad v. Unión y Trabajo, a las 14.30; en Pompeya; juez Blanco; 1o. de Mayo v. La Chispa, a las 14.30, en Soldati; juez, Ruiz; J. O. de V. Dominico v. J. O. de V. Castellino, a las 13, en Dominico; juez Chaves; José E. Rodó v. Industria del Mueble, a las 14.30, en Mataderos; juez, Mandalezi; Alba Roja v. Obreros Gorreros, a las 9.30, en Soldati; juez, Berro; Unión Obrera v. Dep. Rojo A, a las 14.30, en Liniers; juez, Renis; Dep. Rojo B v. Emilio Zola, a las 14.30, en Ramos Mejía; juez, Gordón.

Cuarta — J. O. de Villa Dominico v. 1o. de Mayo, a las 14.30, en Dominico; juez, Barroso; Dep. Rojo v. J. E. Rodó, a las 13, en Ramos Mejía; juez, Gordón; y Unión Obrera v. Unión y Fuerza, a las 13, en Liniers; juez Renis; Industria del Mueble v. Alba Roja, a las 9.30, en Soldati; juez, C. Chiarante; Wanders v. La Chispa, a las 10, en Liniers; juez, Marmorello.

Quinta — 1o. de Mayo v. J. O. de V. Dominico, a las 13, en Soldati; juez, Ruiz; Hijos del Pueblo v. Alba Roja, a las 13, en Soldati; juez, León Fernández; Unión Obrera v. Gutenberg, a las 8.30, en Liniers; juez, Carmorello; Sol de Mayo v. 1o. de Mayo A, a las 13, en Mataderos; juez, de Rodó; Dep. Rojo v. Unión y Trabajo, a las 9.30, en Donato Alvarez y Gaona (38 minutos).

Cadete — Segunda rueda: 7 de Noviembre v. Carlos Liebknecht, a las 8.30, en Ramos Mejía; juez, Orbay; primera rueda: Sol de la Humanidad v. La Antorcha, a las 13, en Pompeya; juez, Blanco.

F. C. Oeste jugará el 25 en Trenque Lauquen

El primer equipo del Club F. C. Oeste jugará el 25 del corriente en Trenque Lauquen, con el cuadro local del Club F. C. Oeste.

Actividades deportivas rosarinas

FUTBOL

Partidos por la copa Vila

Organizados por la Liga Rosarina de Fútbol se llevarán a cabo mañana los siguientes partidos oficiales de primera división:

Nacional v. Sparta; referee, Nicolás Bártolo; Tiro Federal v. Provincial; referee, Mario Testa; Belgrano v. Estudiantes; referee, Ignacio R. Rota; Riberas del Paraná v. Atlantic Sportmen; referee, Eduardo Blanco; Calzada v. Central Córdoba; referee, Alfonso Poudes.

Todos los partidos darán comienzo a las 14.45 horas.

Rosario Central jugará en Santiago

Cuidado con las imitaciones, que después de poco tiempo pierden su eficacia

U. T. 5303 Av. Coop. Tel. 188 Sur.

BUENOS AIRES

AZOPARDO 920

Organizados por la Juventud Deportiva Socialista se jugarán mañana siete partidos de fútbol

COMUNICADO DE LA ENTIDAD CITADA

A este paso, dice un comunicado, el congreso constitutivo de la Confederación deportiva socialista será el más numeroso de los que hasta ahora haya realizado nuestro partido.

En los centros socialistas la opinión general es de que la iniciativa que partiera de la Juventud Deportiva Socialista, anexa a la Agrupación Gráfica, servirá a nuestro partido y dará mayor impulso a la acción que el socialismo desarrolla desde hace más de 30 años, pues atraerá hacia las filas socialistas a la juventud que, mal orientada, actualmente sirve de bandera a instituciones burguesas y corruptoras.

El interés que demuestran los socialistas se evidencia claramente en la actividad que los compañeros desarrollan en los Centros, Juventudes y Bibliotecas. Día a día la Juventud Deportiva Socialista recibe adhesiones de entidades partidarias y las voces de aliento de numerosos compañeros que ven en la obra iniciada el camino más expedito para atraer a la juventud.

La J. D. S. pide a los Centros y Juventudes del interior que aún no han enviado su adhesión, lo hagan a la brevedad posible. Al mismo tiempo pide a los Centros de las ciudades o pueblos cercanos a la capital, y que tengan equipos de fútbol, indiquen la forma de poder organizar partidos entre cuadros de la capital e interior.

Como venimos informando, la J. D. S. ha organizado para mañana los siguientes partidos:

J. S. Giácomo Matteotti A. (ex Villa Luro) v. **J. D. Unión y Fuerza A.**, en Villa Luro, a las 8; referee, Palmieri.

J. S. Pablo Iglesias v. J. D. Unión y Fuerza B, en Villa Luro, a las 10; referee, Cammarotta.

J. S. Giácomo Matteotti B v. Combinados, en Villa Luro, a las 14; referee, López.

J. S. Eugenio Albani v. B. J. U. Tramezzani, en la cancha de Universal, Blandengues y Manzanares, a las 13.30; referee, Ponte.

J. D. Socialista v. Kimberley, en la cancha del Parque Chacabuco, por la mañana; referee, Alvarez.

J. S. Edmundo Sansus A v. J. S. Edmundo Sansus B, en Bernal, a las 8.

Kimberley B v. Wilde Sporting Club, en Wilde, a las 13; referee, Roggero.

PARTIDOS PARA EL MARTES

J. S. Edmundo Sansus v. Mercado Libertad, en Bernal, a las 8.

Giácomo Matteotti v. B. José U. Tramezzani, en Villa Luro, a las 8; referee, Iglesias.

Casa Aguila v. Kimberley A, en Wilde, a las 9; referee, Rodríguez.

—La C. D. de la J. D. S. tramita el alquiler de una cancha para el martes próximo.

REUNION DE LA COMISION QUE PROYECTA LA CARTA ORGANICA

De acuerdo a una resolución adoptada en la reunión de delegados, hoy, a las 15, sesionará la comisión que tiene a su cargo el estudio y presentación del proyecto de carta orgánica para la organización central.

Pueden también asistir a la reunión los delegados de las Juventudes.

NUEVAS ADHESIONES

Ayer se han recibido las siguientes adhesiones:

J. Socialista "José Ingenieros" (sección 18a.)

Comunica esta Juventud, anexa al Centro Socialista de la sección 18a., que se adhiere a la iniciativa y designa delegados al congreso a los compañeros Saúl Bagú y Francisco Corizzo.

Juventud Socialista "Pablo Iglesias" (sección 7a.)

Comunica que designó delegados al congreso a los compañeros Gerardo Curefedo y J. A. López.

LOCAL DEL CONGRESO

El Centro Socialista de la sección 13a., al que la Juventud Deportiva Socialista pidiera el local para el congreso, comunica oficialmente que la C. A. "accede gustosa al pedido formulado por esa Juventud".

Por secretaría se le enviará la circular-invitación, que no ha recibido.

JUVENTUD DEPORTIVA SOCIALISTA (CENTRO DE LA 17a.)

Como el domingo esta entidad realiza asamblea, ha pedido la suspensión del encuentro que mañana debía jugar contra J. D. Giácomo Matteotti.

---

del Estero y Tucumán el 23 y 25 del corriente, respectivamente.

Partido amistoso

Aprovechando el feriado del 25, que no habrá partidos por liga, Newell's Old Boys ha concertado un lance amistoso con El Porvenir, de ésta.

CICLISMO

Carrera de las seis horas

El próximo 25 de mayo se llevará a cabo en la pista del C. A. Provincial la carrera de las seis horas a la americana, que actualmente organiza el Club Ciclista Rosario.

Han prometido su concurso los mejores ciclistas del país, creyéndose con justificado optimismo que la gran carrera resultará, como en años anteriores, un verdadero triunfo deportivo.

ATLETISMO

Torneo interno del C. A. Provincial

El C. A. Provincial realizará mañana el primer torneo atlético interno de la temporada. Los inscriptos han superado todos los cálculos, estando todos sometidos a un severo adiestramiento bajo la dirección del profesor Brofft.

El torneo está dividido en dos categorías, según se trate de atletas ya consagrados en esta clase de lides, y en perdedores y principiantes.

A las 8 horas dará comienzo el torneo en el field del club organizador, en el parque Independencia, Rosario.

PEDESTRISMO

Marcha atlética La Plata - Plaza del Congreso

SE EFECTUARA MAÑANA

Mañana el aficionado Carlos Fernández, en representación del Club Deportivo Palermo, intentará el raid La Plata (Plaza Italia) Buenos Aires (plaza del Congreso).

A las 4 se dará la señal de partida.

De esta capital, calle Lafinur número 3190, saldrá hoy sábado, a las 10 u 11 horas, un camión que conducirá a los controles y a las autoridades del comité Pro marcha atlética que patrocina el raid.

El raid anterior lo realizó el aficionado Silvio Scarsini, en 6 horas, 47 minutos, 41 segundos.

COLOMBOFILA

Concurso de la S. C. Hipólito Vieytes

RESULTADOS GENERALES

En el concurso realizado por esta sociedad desde Hurlinghan, se obtuvieron los siguientes resultados:

1, 3, 4, 8 y 9, palomar de N. N.; 2, 6, 11 y 12, palomar T, de N. N.; 7, palomar La Norma, de S. Ucha; 10, palomar Capricho, de T. Bertolesi; 5o., palomar Progreso, de A. Morelli.

PERIODISMO

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Revista de la Mutualidad, órgano de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos.

Corriente Continua, publicación quincenal, No. 8.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de mesas — Jueves 27, a las 18.30, bancos; viernes 28, a las 18, legislación comercial, primera parte; sábado 29, a las 8.30, sociedades anónimas y seguros.

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Constitución del comité directivo — Presidente, E. de Lorenzi; vice, J. V. Ostela; secretario, B. Travaglini; pro, M. Fenoglio; tesorero, A. Boggani; pro, N. Tessieri; vocales: V. Paolillo, R. J. Solari, M. Cerruti, F. Pagés y M. Fornari.

ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO

Diversas resoluciones — La comisión de esta asociación ha tomado, entre otras, las siguientes disposiciones: nombrar miembros de la junta a Alfredo Villalba, José A. Fernández y María Barilliatti; adherirse al movimiento en favor de la adquisición del teatro Cervantes, y finalmente protestar en pro de las autonomías de las cátedras por la imposición de textos.

SOCIEDAD POPULAR EDUCADORA LINIERS SUR

Cooperación pro fomento de la educación —Esta sociedad se ha dirigido al vecindario solicitando su ayuda para la obra que se propone emprender.

Manifiesta la citada sociedad que Liniers tiene 1000 niños que no reciben educación alguna, pues en un radio de 17 manzanas no hay una sola escuela, y ante tan desconsoladora situación se propone remediarla en lo que sea posible, para lo que solicita la cooperación de todos los vecinos de ese populoso barrio.

CONFERENCIAS

Comité de estudios económicos — El 31 del corriente se verificará en el salón de actos de la Facultad de ciencias económicas la conferencia que sobre el tema "Control administrativo" dará Divico A. Frurkorhn.

Posteriormente, se efectuarán las disertaciones del coronel Vicat, sobre "Zonas industriales del país" y "Reformas monetarias" por el doctor Bottini

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Hoy, a las 21, dará Jorge Guasch Leguizamón la quinta conferencia del curso libre de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre el tema "Páginas del Quijote".

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

La comisión directiva del Consejo aprobó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Asueto — Declarar de asueto para las escuelas de territorios y colonias nacionales los días 26 de mayo y 10 de julio.

Archivo de un expediente — Dejar sin efecto el art. 9 de la resolución de 11 de marzo de 1925.

Archivar el expediente 14686 E|925, por el que se tramita la impresión de las fichas destinados al registro demográfico de los niños que se educan en las escuelas dependientes del Consejo.

Obras de ampliación y reparación — Aprobar la licitación pública realizada el 17 de febrero último, para la adjudicación de las obras de ampliación y reparación en el edificio fiscal ocupado por la escuela No. 1 del distrito 18o., calle Venancio Flores 2869.

Requerir, por intermedio de la asesoría letrada, del proponente de la misma licitación, Luis Amalfitani, a quien corresponde la propuesta de menor precio, que importa la suma de $ 68.886.15, la presentación de una garantía a satisfacción para responder del cumplimiento de sus obligaciones como contratista de las expresadas obras, que le serían adjudicadas en el caso de juzgarse aceptable la expresada garantía.

Construcción de un galpón — Autorizar la construcción de un galpón para depósito en el local que ocupa la escuela de niños débiles No. 5, calle Manuela Pedraza 2287, adjudicándose el trabajo al contratista Federico Fabrini, cuya propuesta por $ 1.650 resulta ser la más baja y conveniente de las cuatro obtenidas.

Denuncia de un vacancia — Aceptar la denuncia de una vacancia de la sucesión de Francisco Consolin o Consolini, que presentó Luis Emilio Bassi.

Gestionar por intermedio de la oficina judicial del juez que intervenga en el juicio a iniciarse reconozca a favor de Luis Emilio Bassi, como retribución por su denuncia, el 18 o|o del saldo líquido que mande ingresar al tesoro escolar como producto de los lotes 29 y 30 de la manzana 55, calle Fitz Roy entre Guatemala y General Soler, perteneciente a la sucesión del causante.

Traslados — Trasladar la escuela No. 20 de Santiago del Estero, de la localidad Ancoche, donde actualmente funciona, al paraje denominado Sol de Julio, departamento Ojo de Agua, de la misma provincia; la escuela nacional No. 325, de Bajo Hondo, de la provincia de Santiago del Estero, a la localidad San José, departamento Loreto de la misma provincia, por contarse en este último punto con suficiente población escolar y con local cedido gratuitamente.

Ejecución de obras — Autorizar la ejecución de las obras necesarias en el edificio que ocupa la escuela No. 16 de San Antonio (Catamarca), aceptándose el presupuesto de L. Alberto Morales, por pesos 1.681, que es el más bajo de los tres presentados.

Funcionamiento de un tercer turno — Ha sido autorizado, con carácter transitorio, el funcionamiento de un tercer turno de clases en las escuelas Nos. 2, 4, 12, 14 y 15 del consejo escolar 20o.

Donación de un terreno — Aceptar y agradecer a la comisión pro edificio escuela nacional No. 14 de Colonia Alvear Oeste, provincia de Mendoza, la donación de un edificio construído en terreno de cinco mil metros cuadrados con destino a la citada escuela.

Nombramientos de maestros secretarios —Disponer que en lo sucesivo los cargos de maestros secretarios a que se refieren las resoluciones de agosto 28 de 1905 y febrero 4 de 1908 sean llenados con maestros que hayan perdido sus aptitudes físicas, comprendidos en la resolución del volante 31.

Autorizaciones concedidas — Autorizar a la sociedad "Dr. Estanislao Zeballos", cooperadora de la escuela No. 8 del C. E. 13a., para hacer funcionar en el local del citado establecimiento la universidad popular "Bernardino Rivadavia"; a la junta pro creación escuela comercial de mujeres "Manuel Belgrano" para hacer funcionar, en el local de la escuela No. 2 del C. E. 15o., calle Cuba 2051, de 17 a 20 horas, los cursos de enseñanza comercial a que se refieren en el expediente los recurrentes, debiendo comprometerse a dar cumplimiento al articulado de fs. 4 del expediente los doctores Jorge A. Minutti y Luis M. Pecastaing (hijo), presidente y secretario, respectivamente, de la aludida corporación.

TRIBUNALES

REGULACION DE HONORARIOS A LOS CONTADORES

Concurso del Banco de España y América — Los acreedores del Banco de España y América, reunidos en junta, después de considerar la situación del Banco y resolver sobre la verificación de créditos aconsejada por el contador informante, fijaron los honorarios de éste en una cantidad igual al 2 o|o del activo verificado.

Tiempo después y cuando ya se había distribuído un dividendo provisional de los fondos realizados, la sindicatura del Banco sostuvo ante el juez de los autos, doctor Labougle, la nulidad parcial de los honorarios regulados al contador, pues a su entender, ésta, al apreciar el activo, había computado como tal el importe de unos títulos que la institución fallida tenía en custodia en sus carteras.

Al pronunciarse el juez desestimó, con costas, la impugnación formulada, decisión que la cámara comercial, a donde recurriera en apelación la sindicatura, acaba de confirmar en todas sus partes y con costas.

SUELDOS DE EMPLEOS VACANTES

Su entrega a la Caja de jubilaciones — La Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles se presentó al ministerio de hacienda — el que a su vez pasó el asunto a dictamen del procurador general de la nación — solicitando revocatoria de un decreto del titular de obras públicas por el que se autoriza a las Obras sanitarias a suspender la entrega de los sueldos de empleos vacantes a la dependencia mencionada en primer término.

El doctor Rodríguez Larreta se ha expedido ayer aconsejando el favorable despacho de lo solicitado, en virtud de precisas disposiciones legales.

JUICIO POR EXPROPIACION

Fallo condenatorio — Dictó sentencia el juez en lo civil doctor Barraquero en la demanda seguida por la municipalidad de la capital contra Julio Lagos, por expropiación del inmueble sito en la calle Suipacha 263 al 75, afectado a las obras de apertura de la diagonal Norte.

Resuelve el juez declarar transferida a favor de la municipalidad la finca de que se trata, previo pago de la suma de 879.308 pesos, por toda indemnización, con costas.

ASUNTOS CIVILES

El juez doctor Barraquero falló también en los siguientes juicios:

Juan Gaspari contra Angela Rey, sobre nulidad de una sentencia; rechaza la demanda y admite la reconvención deducida.

—Sociedad Gath y Chaves contra Guillermo Plumeyer, por cobro de alquileres; manda llevar adelante la ejecución, con costas.

El juez doctor Tobal pronunció sentencia en los juicios que a continuación se expresan:

Juan Banchero contra Antonio Toccalino (sucesión), por cobro de pesos; admite, sin costas, la demanda deducida.

—Julio L. Peña y Cía. contra Antonio Escoda, por cobro de pesos; rechaza la acción entablada, con costas.

—José Daglio contra Luis Rovina, por cobro de pesos; admite en parte la demanda, sin costas.

—Fernández Hnos. contra Virgilio Rodríguez, por cobro de pesos; admite en parte la demanda y rechaza al reconvención, sin costas.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

22 — Artus, de Alemania; fechas hasta el 30 de abril.

22 — Hardwicke Grange, de Gran Bretaña; fechas hasta el 1o. de mayo.

23 — Reina Victoria Eugenia, de España; fechas hasta el 7 de mayo.

24 — Córdoba, de Alemania; fechas hasta el 2 de mayo.

25 — Desna, de Gran Bretaña; fechas hasta el 6 de mayo.

26 — Western World, de Norte América; fechas hasta el 8 de mayo.

26 — Lutetia, de Francia; fechas hasta el 10 de mayo.

26 — Conte Verde, de Italia; fechas hasta el 13 de mayo.

27 — Arlanza, de Gran Bretaña; fechas hasta el 10 de mayo.

A SALIR

22 — Giulio Cesare, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.45, en el puerto.

22 — Wurttemberg, para Alemania, a las 13, sin alcance.

22 — Asturias, para Gran Bretaña; a las 13, con alcance a las 19.

24 — Vauban, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Italiano Guglielme Peirce, de Trieste y escalas, con 383 pasajeros y carga general, en la dársena norte.

Inglés Highland Heather, de Rosario, en Barracas, a cargar.

Belga Olympier, de San Nicolás, en la dársena sur.

Argentino Astra, de Campana, en el dock sur.

Argentino Astra II, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en el dock sur.

Inglés Leighton, de N. York, con carga, en el dique 2.

Inglés Browning, de Rosario, en el dique 4, a cargar.

Inglés Essex Heath, de San Nicolás, en el dique A, a cargar.

Inglés Harperley, de Rotterdam, con carga, en el dock sur.

Italiano Monte Blanco, de Susak, con carga, en la Boca.

Norteamericano West Gambo, de Los Angeles, con carga, en Barracas.

Argentino Madryn, de Comodoro Rivadavia, con carga, en la dársena sur.

Inglés King Alfred, de Newport Mon, con carga, en la dársena sur.

Italiano Colaba, de San Pedro, en la dársena A, a cargar.

Español Abodi Mendi, de Hamburgo, con carga, en el dique 1.

Salidas — Argentino Buenos Aires, a las 10, de la dársena sur para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga.

Brasilero Franca M., del dique 3 para Porto Alegre, con carga.

Holandés Delfland, del dique 2 para Hamburgo, con carga.

Sueco Cordelia, de la Boca para Valparaíso, con carga.

Alemán Teja, de Barracas para Las Palmas, a cargar.

Francés Amiral Jaureguiberry, del dique 3 para La Plata, a cargar.

Argentino Americano, de la dársena sur para San Antonio, con carga.

Esperados — Británico Hordwicke Grange, de Londres, con carga general, en el dique 4.

Danzigniano Artus, de Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga general, y en la dársena norte.

Francés Lodium, de la rada, en el dique 2, con carga.

Británico Thistleben, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

Argentino Vaquillona, de Necochea, con carga, en la Boca.

Británico Corsian Prince, de N. York, con carga, en el dique 1.

Mañana — Español Reina V. Eugenia, de Barcelona, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir — Italiano Giulio Cesare, a las 11, de la dársena norte, para Génova, con pasajeros y carga.

Inglés Asturias, a las 15, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.

Alemán Württemberg, a las 16, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Francés Ouessant, de la dársena norte para La Plata, a cargar.

Británico Roath, del dock sur para la rada, a órdenes.

Británico Highland Heather, de la Boca para Hamburgo, con carga.

Inglés Rossetti, del dique A para Londres, con carga.

Inglés Boyne, de la dársena norte para Las Palmas, con carga.

Inglés Gascony, del dique A para Liverpool, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

General Artigas, del Salto.

Viena, de Gualeguaychú.

A salir — Viena, para Gualeguaychú.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

CORREO

Emilio Díaz, Mercedes — El conflicto a que usted alude terminó con el fracaso del movimiento.

José A. Bonavita — Debe solicitar del presidente de la Caja de jubilaciones de empresas particulares, Callao 19, Buenos Aires, una fórmula, la que deberá llenar con los datos que en la misma se detallan.

Si el beneficio que desea gestionar es jubilación ordinaria, debe acompañar con la solicitud, además de los datos relacionados con los servicios prestados en las empresas, la partida de nacimiento debidamente legalizada.

Si esta partida es extranjera, entonces deberá estar legalizada por las autoridades del país de origen, por el cónsul argentino y por el ministerio de relaciones exteriores de nuestro país.

Si la partida no está redactada en idioma castellano, deberá ser traducida.

LIBROS

Hoy empieza la gran liquidación total de la Librería Sarmiento 1538.

Obras en general al alcance de todos. No deje de visitarnos, en la seguridad de que "La Incógnita" le proporcionará libros buenos y baratos.

SARMIENTO 1538 — BUENOS AIRES

CONSTANTINO CALO V|23|5

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. — Hoy, a las 21 inauguración de la temporada: Nerone.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La porota. Fiesta de garconiere. A las 22.15: La patria nueva. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Dejad que las niñas vengan aquí!... A las 22.10: ¿De qué está usted enamorado? Platea, $ 2 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Del tango al chárleston. A las 22: Saltó la bola. Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: Aquí hacía falta yo. A las 21: Allá en el bajo una noche. A las 22 Un porteño. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Como gato entre la leña (estreno). Platea, $ 1.50 por sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.30: Garras y alas. A las 21.15: La tierra en armas (estreno). Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 17.15: Ketty. A las 21: La corsetera de Montmartre. A las 22.15: La mazurca azul (reestreno). Platea, $ 2.50, 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18: El amor de don Ramiro. A las 21.30: Un marido irascible, La cortina verde. Platea, $ 2 y 3.

PORTEÑO — Compañía de revistas. —

MAIPO — Compañía de revistas.

IDEAL — Compañía argentina Enrique Arellano.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. — Hoy, a las 17.30: Togno me tocca. A las 21.15: Ruzze vegia, In pretua. Platea, $ 3.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 17.45: Judío. A las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 3.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: "1810". A las 21.15: Los soñadores. A las 23.15: El embrujo de Sevilla. Platea, $ 1.50 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: El verdugo de Sevilla. A las 21.15: El hombre que sonríe. A las 22.15: El sonámbulo. Platea, $ 2 y 2.50.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 17.20: El rancho del hermano. A las 18.15 y a las 21.15: La muerte a plazo fijo. A las 22.20: El rosal de las ruinas. A las 23.25: Los distinguidos reos. Platea, $ 0.80 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional. Hoy, a las 18: El corazón manda. A las 21: Margot. A las 22: Juan José. A las 23: La muerte a plazo fijo (estreno).

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255.— Hoy, a las 18.20 y a las 22.15: Sombras. A las 21.10: Aquí está el budín. A las 23.15: Así somos los del barrio (estreno). Platea, $ 0.60 por sección.

VARIEDADES

GRAN EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIALIDAD, TRANSPORTE Y TURISMO 1926 — Local de la Sociedad Rural Argentina, Palermo. Inauguración el 22, con la presencia del señor presidente de la república, acto al que asistirán especialmente invitados los ministros del P. E., legisladores nacionales, altos funcionarios, cuerpo diplomático y consular, delegaciones de los gobiernos provinciales y de territorios, etc. Interesantes programas de fiestas y atracciones populares; espectáculos de la troupe de bailarines rusos Vilzac, del teatro Colón, de la Sociedad Argentina de Arte Nativo y compañía Arte de América; leyendas, músicas, canciones, bailes y escenas típicas; corridas de sortija, desfile de jinetes representando las diversas regiones del país; exhibiciones boxísticas de profesionales y aficionados; manifestaciones atléticas y deportivas a cargo del Club Hípico Nacional, Club de Gimnasia y Esgrima, Asociación de Deportes Racionales, Asociaciones Cristianas de Señoritas y Jóvenes; bandas de música, etc. — La exposición estará abierta al público en las horas de la tarde, desde el mediodía. — Entrada general, $ 1. V|21|5.

CASINO — Maipú 326. — Music-hall.— Hoy, a las 16: Gran matiné especial para familias, tomando parte toda la compañía. A la 21 Debut Nana de Herrera, bailarina española. Gran éxito de Jean Berlin y sus danseuses, Trío Barona's, Les Ellerks, Maiss ea Partenaire y demás atracciones. Entrada general, $ 1 y 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Temporada de circo ecuestre. Hoy, a las 15 y a las 21: Debut de Boby, el elefante más chico del mundo. Exito de la compañía de atracciones mundiales. Los mejores espectáculos para niños y familias.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre. — Mañana por la tarde romerías españolas. Bailes populares, teatro, conciertos y otros atractivos. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.— Hoy: Colosal éxito de los notables ciclistas cómicoserios. Estrenos: El batata, Arpillera y armiño, La zona del peligro, El milagro de la fe.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2659. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

De las 12 a las 14 — Audición por la orquesta típica Radio Cultura: 1. La criolla, tango; 2. Cicatrices, tango; 3. Orquídeas negras, vals; 4. La entrada, tango; 5. Chingolo, tango; 6. Buen amigo, tango; 7. París, tango; 8. Fea, tango; 9. Trago amargo, tango; 10. Mimosa, tango; 11. El brujo, tango; 12. Pa que te acordés, tango; 13. Lo que Dios manda, tango; 14. Meditación, tango.

A las 13 — Noticioso. Hora oficial.

A las 14 — Boletín oficial del ministerio de agricultura.

De 14.30 a 16 — Audición a cargo de la jazz band L O X, la que desarrollará un interesante programa de foxtrots.

De 16.30 a 18 — Transmisión a cargo de la jazz band Radio Cultura: 1. Sí... quiero, foxtrot; 2. Melodía de amor, foxtrot; 3. Nuestro humor, foxtrot; 4. Le diseur, foxtrot; 5. Valencia, paso doble; 6. Alguien me quiere, foxtrot; 7. Bésame, foxtrot; 8. Mesalina, foxtrot; 9. The para dos, foxtrot; 10. Sí, sí, es mi nena, foxtrot; 11. El alma me has embrujao, zamba; 12. Por qué me diste un beso, foxtrot.

De 18 a 19 — Audición por el dúo Caldarella-Scarpino.

De 19.30 a 20 — Noticioso.

De 20 a 21 — Audición por la orquesta Costa-Grande.

A las 21 — Noticioso del Radio Club Argentino.

A las 21.30 — Charla femenina. Durante esta audición, números de recitado por C. García Zúñiga. Audición por el quinteto Radio Cultura de acuerdo al siguiente programa: 1. Danza española No. 5; 2. Jota; 3. Romanza andaluza; 4. Aída, fantasía; 5. Canto amoroso; 6. Mattinata; 7. Serenata; 8. Manón, fantasía; 9. Serenata andaluza; 10. Ideal, melodía; 11. Alma de Dios; 12. Danzas eslavas.

A las 22 — Hora oficial.

RADIO BROADCASTING (L O T)

De las 11.30 a las 13.30 — Quinteto clásico Radio Broadcasting: Haydn: Trío No. 1, violín, violoncelo y piano; Migot: La paravant laque (para dos violines, viola y piano); Schuman: Cuarteto (violín, viola, violoncelo y piano); Debussy: Cuarteto (para dos violines, viola y violoncelo).

De las 15.30 a las 17.30 — Orquesta típica Moro. Canto y guitarra por el cuarteto Los Porteños.

A las 19.30 — Boletín informativo.

De las 21 a las 24 — Dúo de piano y violín, bailables. Solos de serrucho con arco por el profesor Neuberto, acompañado al piano por E. Gianello. Canto y guitarra por el dúo Del Campo-Aunó. Recitados líricos por Ricardo A. Pérez.

BRUSA (L O Y)

A las 10 — Dúo nacional, orquesta y bandoneón.

A las 11 — Orquesta L O Y.

A las 17.30 — Canto y guitarra, trío Mignot.

A las 21 — Orquesta, canciones populares y dúo nacional.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Noticioso.

A las 18 — Dúo Tapia-Almada.

A las 19 — Cuentos infantiles, bailables y solos de piano.

A las 20 — Bailables, números clásicos en el piano, romanzas por mezzo soprano y tenor, solos de guitarras y orquestas del Grand Splendid.

RADIO NACIONAL (L O Y)

Desde las 11 hasta las 12 — Audición a cargo de la jazz band De Pardo.

Desde las 12 hasta las 13 — Cantará Carlos Marambio Catán, primer actor del teatro de la Opera, acompañado en el piano. Interpretará números en el piano la señorita Mercedes de Cristófaro.

A las 13 — Transmisión del boletín de todos los mercados.

Desde las 16 hasta las 17 — Bailables por la orquesta Juan Maglio. Canto por Chiapponi, acompañado por la orquesta Maglio.

Desde las 17 hasta las 18 — Audición a dos pianos.

Desde las 20 hasta las 21 — Canto por Ernesto Fama, acompañado al piano.

Desde las 21 hasta las 23 — El tradicionalista Juan Mas cantará acompañado en la guitarra. Octava audición a cargo de la Biblioteca argentina para ciegos, con el concurso de participantes ciegos, que ejecutarán selectos números de piano, canto, recitados, etc. Arturo Cruñas interpretará números en la guitarra. La profesora de dicción y declamación señora Guilia Cassini Rizzotto intercalará recitados en italiano. Informaciones sociales.

ESTUPENDO!!

MODELO 55-B

Espléndido fonógrafo de construcción Alemana a menos de su costo se remite con 6 piezas y 200 púas con máquina reforzada, una cuerda, 29 x 65 . . . . . $ 35.-

El mismo modelo Doble cuerda (Dos tambores) a . . . . . $ 45

Si se desea su envío por correo, remítanse $ 3, flete aproximado.

Discos rebajados a $ 1.50. Pida folletos gratis. Aceptamos cartoncitos o estampillas de los cigarrillos.

TALLER DE COMPOSTURAS — PEDIDOS A — CASA CHICA — SALTA 674-676 — B. AIRES — VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación Creada y Administrada por el

BANCO POPULAR ARGENTINO

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de: 7 %

Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.

PIDA PROSPECTOS

Bmé. Mitre 370 — Cangallo 946

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO"

LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: 100 dólares, a $ 248.41; 1 libra esterlina, a 12.08; 100 francos, a 7.97; 100 francos belgas, a 8.03; 100 pesetas, a 36.18; 100 liras, a 9.50; 100 francos suizos, a 48.15; 100 pesos uruguayos, a 257.02.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 5.40 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.41,62 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, a 102.40; 1a. serie, a 98.20; 3a., a 97.60; 4a., a 98; 8a., a 97.10; 10a., a 97.70; 11a., a 96.30; 12a., a 96.30; 13a., a 96.20; 14a., a 96.20; 15a., a 98.70; 17a., a 96.50; 18a., a 96.60; 19a., a 97.20; 21a., a 97.60; 22a., a 97.60; 23a., a 96; 24a., a 96; 25a., a 97.90; Crédito argentino interno 1911, a 84.30; Empréstito municipal 6 1|2 A, a 98.90; id. B., a 97.50; id. 7 o|o, a 98.90; Deuda Buenos Aires 6 o|o, a 83.30; id. 4 1|2 1910, oro, a 61; Mendoza 5 o|o, oro, a 43.30; Tucumán 5 o|o, oro, a 60; Córdoba 3 1|2 o|o, a 30.

MERCADO DE CEREALES

Precios máximos registrados ayer

Trigo v/c., a $ 14; id. favorito, a 13; id. taganrock, a 12; triguillo, a 9; maíz amarillo, a 6.80; id. colorado, a 6.60; id. morocho, a 6.50; lino, a 14.80; avena, a 7.55; s. de nabo, a 20; cebada, a 8; cebadilla, a 6.40; centeno, a 7.90; semilla de alfalfa, a 6.70; girasol, a 12.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta consumo, base 80 kilos, a $ 14.70; id. B. Aires, base 73 kilos, a 12.20; Para contratos pendientes, a fijar precio, base 78 kilos, a 13.20; B. Blanca, base 80 kilos, a 13.35.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 15.25.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.10; Bahía Blanca, a 7.

Maíz — Amarillo viejo, a 5.65; id. nuevo, a 6.65.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.58; id. 00, a 2.43; id. 0, a 2.17; id. especial, a 1.98; id. segunda, a 0.78; id. especial exportación, a 1.22.

Rebacillo, por cien kilos, a 6.55; afrecho, a 4.60; afrechillo, a 4.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 80 kilos, a pesos 13.80; id. número 2, base 73 kilos, a 12.50; id. número 3, base 73 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 15.25.

Maíz — Amarillo nuevo, a 6.60.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 10.669 cabezas, clasificadas así: vacas 4425, novillos 2354 y terneros 3890.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.275 a 0.302 el kilo en peso vivo; id. gordos para continente, de 0.25 a 0.266; id. generales para consumo, de 0.20 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.26 a 0.28; id. gordos id., de 0.22 a 0.245; id. generales id., de 0.16 a 0.21; vacas gordas y especiales id., de 0.265 a 0.236; id. pesadas de grasa id., de 0.195 a 0.21; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.195; id. flacas y de conserva, de 0.13 a 0.165; vaquillonas especiales para consumo, de 0.265 a 0.275; id. gordas id., de 0.225 a 0.25; id. generales id., de 0.12 a 0.21; terneros especiales id., de 0.265 a 0.30; id. gordos id., de 0.22 a 0.245; id. generales id., de 0.131 a 0.20; mamones gordos especiales id., de 0.26 a 0.30; id. generales id., de 0.15 a 0.24.

Liniers (porcinos)

Entrada, 2390; compras de los frigoríficos, 882.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.46 a 0.48 el kilo; id. gordos y pesados de consumo, de 0.42 a 0.44; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.42 a 0.46; generales y flacos, de 0.36 a 0.40.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 14.899; existencia anterior, 5825.

Precios corrientes por cabeza: Capones pesados de consumo, de $ 16 a 18.60; id. livianos gordos de frigorífico, de 12 a 15.50; id. flacos y de conserva, a 11; ovejas pesadas especiales, de 14 a 18; id. livianas gordas, de 11.50 a 13.80; id. generales, de 10 a 11; borregos excepcionales, de 15 a 16.60; id. especiales de frig., de 13.50 a 14; id. generales de frig., de 12 a 13; id. para mataderos, de 9 a 11.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa especial, de $ 0.80 a 0.90 los diez kilos; id. interior, de 0.60 a 0.70; batata, de 0.70 a 0.80; cebolla, de 0.70 a 0.90; arvejas, de 5 a 6; chaucha balín, de 4 a 6; id. fina, de 4 a 5; chauchón, de 2.50 a 3; porotos manteca, de 2.50 a 3.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.40 a 0.90; id. especiales, de 1.50 a 2; bróccoles, de 2.50 a 3; coliflores, de 2 a 3.50; cardos, de 4 a 5; zapallitos, de 0.70 a 0.80; berengenas, de 0.30 a 0.40; hinojo, de 0.40 a 0.50; apio, de 1 a 2.

Acelga (la docena de paquetes), de 0.15 a 0.30; espinaca, de 0.20 a 0.40; radicha, de 0.20 a 0.25; remolacha, de 0.25 a 0.35; rabanitos, de 0.20 a 0.25; zanahorias, de 0.20 a 0.30; porros, a0 .20; nabo, de 0.20 a 0.25; salsifí, de 0.40 a 0.60.

Lechuga (el lienzo), de $ 1.50 a 3; escarola, de 1 a 1.50.

Ajíes cuarentinos (la bolsa), de $ 2.50 a 3.50; id. para vinagre, de 1 a 1.50; id. morrones verdes, de 3 a 4; id. colorados, de 8 a 9; tomates, el cajón, de $ 18 a 20.

Frutas frescas — Bananas, de $ 1 a 3 el cacho.

Manzana del país (el cajón), de $ 8 a 14; id. norteamericana, de 14 a 23; id. de Nueva Zelandia, de 12 a 16; id. chilene Reineta, de 9 a 10; id. Huidobro, de $ a 8.50; id. Hoover, de 10 a 12; mandarina paraguaya, de 4 a 6; peras del país francesas, de 28 a 32; id. id. de invierno, de 25 a 35.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 1.40 a 1.60; limones del país, de 2.50 a 3 pesos.

Frutas secas — Ciruelas de Estados Unidos, de $ 12 a 12.50 el cajón; avellanas sicilianas, de 11.50 a 12 los diez kilos; avellanas francesas, de 9 a 9.50; comendras de Italia, de 11 a 11.50; coquitos de Chile, de 8.50 a 9; nueces de Sorreneo, de 8.50 a 9; maní tostado, de 5 a 5.50; dátiles según calidad, de 6.20 a 6.50; pasa de uva de Málaga, de 15 a 16 los diez kilos; pasa de uva de San Juan, 2 lechos, de 7 a 7.50; pasa de id. id. 1 lecho, de 6.80 a 7; pasa id. moscatel del país, de 4.20 a 4.50; pasa id. negra, de 3.40 a 3.60.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Pescadilla de red (el cajón), de 14 a 15; cartañetas, a 4; merluza, a 15; corvina de Mar del Plata, de 11 a 13; pescadilla, de 8 a 9; besugo, a 30; pargos, de 8 a 10; rayas, de 5 a 6; mejillones grandes, de 6 a 7; camarones, de 7 a 10; congrioreal, de 8 a 10.

Lenguado (el kilo), a 0.70; dorado, a 0.80; patí, a 0.50; pejerrey grande, a 1.80; id. filet, a 1; id. de medida, de 0.50 a 0.70; caracoles, a 1.20; almejas, a 0.30.

Sábalos grandes (la docena), de $ 3 a 4; id. chicos, a 2.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 65 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 32 a 70; id. mezcla en fardos grandes, de 28 a 55.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Leña — Quebracho colorado: campana de medida, de $ 33 a 34.50; id. tortas, de 35 a 36.50; id. hachada, de 38 a 39.

Carbón — De 1a. zarandeado, de $ 68 a 74; de segunda, de 60 a 65; con mezcla, de 58 a 63.

MERCADO DE PAPAS

Precios de ayer — En las diferentes estaciones de arribo se vendió ayer el producto a precios que variaron de $ 0.60 a 0.80 los diez kilos, según clase y calidad.

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. $ 6.000.000
Reservas . . . . " 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872

Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. — Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos

CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434|48

Capital autorizado . . . . $ 20.000.000 o|s
Capital y reservas . . . " 11.450.000.—

SUCURSALES

En el Exterior — Génova, 18 Piazza Fontane Marose. — Milán, Vía Monte Napoleone 45.

En la capital federal — No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. — No. 2, Montes de Oca 2099. — No. 3, Leandro N. Alem 1258. — No. 4, Moreno 2300. — No. 5, Malabia y Triunvirato. — No. 6, (Boca) Almirante Brown 1181. — No. 7, Entre Ríos 1079. — No. 8, Bernardo de Irigoyen 1389. — No. 9, Corrientes 3300.

En la provincia de Buenos Aires — La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White.

En la provincia de Santa Fe — Rosario, Rafaela, Rufino.

En la provincia de Córdoba — Córdoba, Villa María, San Francisco, Río Cuarto.

En la provincia de Entre Ríos—Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.

Gobernación del Chaco — Resistencia.

Gobernación de La Pampa — Trenel.

Subagencia: Società di Patronato e Rimpatrio per gli inmigranti italiani, Leandro N. Alem 1260.

EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.479. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Melian, director-gerente.

REMATES

Elías y Antonio Gavarone

LANUS

300 LOTES en su parte más alta

Los terrenos de los señores Lüb

Sin base, sin interés. En 100 mensualidades. A sólo cuatro cuadras de la avenida Pavón. Lindan con la fracción de Martínez de Hoz. Remataremos MAÑANA DOMINGO 23 de mayo, a las 14 horas, sobre los mismos. Pidan planos y datos. E. y A. Gavarone, Reconquista 268.

Salvador Borrello

JUDICIAL por quiebra. Panadería "La Alsaciana" remataré, Larrea 838|40, el jueves 27 de mayo, a las 13.30 horas. Maquinarias, balanzas, cajas registradoras, muebles y útiles, etc. Sucursales: Arenales 2000 y Guatemala 5001|3 el sábado 29 de mayo. Por orden del señor A. Guichard, síndico liquidador en la quiebra de don Eusebio Bravo. Autos que tramitan por el juzgado a cargo del doctor A. N. Matienzo, secretaría Labougle. Seña a mi satisfacción. Comisión, 10 o|o. Más datos en mis oficinas, Victoria 1063, escr. 12. V|25|5.

VENDO

Lote 12 x 70, Villa del Parque, frente al biógrafo y a la escuela, a 2 cuadras tranvías 83, 84, 85, 86 combinación subterráneo, 1 cuadra estación V. del P., F. C. P., adoquinado y vereda, tratar dueño Helguera 3235, V. del P. v. 23|5

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA [illegible] BUENOS AIRES

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

HERRAMIENTAS CABO GARANTIDA LA MEJOR RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES MARCA REGISTRADA

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 — CORRIENTES — 1777

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema, psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 970, de 17 a 21 horas.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)

BLENORRAGIA, SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS

ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos, consultas gratis

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 16 a 19

INSTITUTO MEDICO BOEDO

923-Boedo-923

URINARIAS

SIFILIS - DIATERMIA

ABONOS ECONOMICOS

DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO

INTESTINOS, Hígado, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad Médica y RAYOS X ULTRAVIOLETA

Dr. Spinedi — Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 19

CLINICA DE URINARIAS Y VENÉREAS

RIÑON - VEJIGA - PROSTATA - URETRA — AVARIOSIS

DIATERMIA

Dr. JACINTO MAGALDI

Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.

SARMIENTO 1333 - De 15 a 20

Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.

ABONOS

Dr. Octavio C. Fernández

MEDICO

Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia. Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416. Examen médico para orientación deportiva.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos

Consultas: de 13 a 16

Lavalle 2935. U. T. 5366. Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 626 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 6509 Chacrita 0283 Mayo

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle Patricios 391, esq. Diamante. U. T. 2109. Buen Orden

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear. Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6152, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38, Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934. La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO

(Horas de oficina: de 10 a 18)

MONTEVIDEO 570

U. Telefónica [illegible] Mayo

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

Perito mercantil

Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. p.) — U. T. 6731, Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO

Estudio: Lavalle 1152, U. T. 3264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

JUAN ATILIO DRAMUGLIA

ABOGADO

Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES RON de MON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|28|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ELENA ROMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1926. — Doctor Manuel A. Goni, secretario. v. 31|5|26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña NATALIA BALOTTA de GHIGLIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 3 de 1926. — Doctor Eduardo Rojas, secretario. V|3|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAFAEL BENIAMINO o BENJAMIN PIAVETTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 15 de 1924. —Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|7|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELVIRA TERESA AGUSTINELLI de ALVAREZ o ALVAREZ INSUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1926. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|10|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesta se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SATURNINA IRAOLA DE OTERMIN o MARIA SATURNINA DE IRAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 12 de 1926. — Eduardo Rojas, secretario. v. 11-6-26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA o PAULINA CAPATTO o CAPATO de ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 17 de 1926. —Doctor Manuel A. Goñi, secretario. V|16|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILIO ROGOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1926. — Doctor José C. Miguens, secretario. V|20|6.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.—Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.

Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ 1.50 c/u.

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

GAONA 150

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 968

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4681, RIVADAVIA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825

U. T. 0392, Av. — U. T. 1991, Riv.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS

Aux Charpentiers

MEXICO 1302

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

— FUNDADA EN 1868 —

CAMISA-BLUSA

MODELO

COW-BOY

EN BRINES Y GABARDINAS LAVABLES

Artículos recomendables

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 44[illegible]

Casa Roveda

Defensa 818 Buenos Aires

FUNDADA en 1884

LIBREAS Y UNIFORMES

CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC

o

ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO

PIDA UD. CATALOGO

AMBO MODELO ELECTRICISTA

EXTENSO SURTIDO

CALIDAD - PRECIO - DURACION

Solicite Catálogo gratis

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ.: U. T. 31 Retiro 0825 C. T. Central 630 Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

SABADO 22 DE MAYO DE 1926

TAMBIEN LOS INDUSTRIALES RECHAZARON LAS PROPOSICIONES DE BALDWIN

Consideran los industriales que "la libre administración de las minas quedaría limitada, al aceptar las propuestas gubernamentales"

SE ASEGURA QUE BALDWIN INICIARA HOY NUEVAS NEGOCIACIONES

El secretario de la Federación Minera envió una carta a la Unión de Ferroviarios, instándole a no hacer nada que pueda perjudicar a los intereses de los obreros hulleros, en lo que concierne al transporte de carbón

LONDRES, 21 — La conferencia de delegados de la Federación Minera se manifestó de acuerdo con los proyectos del primer ministro con respecto a la reorganización de la industria hullera; pero rechazó la reducción de los salarios que debía regir mientras se estudiaba esa reorganización, y se opuso a la constitución de una Junta de salarios bajo la presidencia de un funcionario independiente, con derecho de desempate.

Los propietarios, a su vez, levantaron su sesión sin haber dado a conocer ninguna declaración, pero se cree que la contraproposición que presentarán hoy a Baldwin se pronunciará en contra del proyecto del gobierno, en el que creen descubrir el germen de la nacionalización de las minas.

En la resolución de la conferencia de delegados mineros, que fué comunicada a Baldwin, se le recuerda a éste las palabras que pronunció y que fueron transmitidas por radio el 8 del corriente: "Deseo dejar establecido con toda la claridad que sea posible que el gobierno no está luchando por aminorar el tipo medio de vida de los mineros". Los mineros declaran que las proposiciones del gobierno no hacen honor a ese compromiso, pero el C. E. de dichos obreros indicó que se halla dispuesto a entrevistarse nuevamente con el primer ministro.

En el transcurso de la conferencia de mineros fué leído un telegrama enviado por la Federación Alemana de Mineros, en el que se dan seguridades de ayuda "fraternal, financiera y moral a los camaradas británicos".

Mientras ambas partes apremiaban a Baldwin, Churchill manifestó en la cámara de los comunes que "cualquier cosa es mejor que permitir que la industria se acuartele indefinidamente a costa del contribuyente". El canciller agregó que una nueva y prolongada paralización de la industria hullera significa "que hay por delante un gran sufrimiento para todos nosotros".

Ante la perspectiva de una huelga prolongada, Churchill, al hacer uso de la palabra en la discusión en segunda lectura del proyecto financiero, hizo la advertencia de que una paralización de doce semanas implicaba la presencia de tiempos penosísimos para el país. Declaró que si el conflicto queda resuelto dentro del mes actual no será necesario un impuesto suplementario en el año corriente, y que, mediante un esfuerzo adicional, podría ser descontada la pérdida en la recaudación antes de prepararse el próximo presupuesto.

LOS INDUSTRIALES RECHAZARON LAS PROPUESTAS DE BALDWIN—

LONDRES, 21 — La asamblea de los propietarios de las minas rechazó por casi unanimidad las proposiciones hechas por el primer ministro, Baldwin, para solucionar la huelga minera.

SE ESPERA QUE EN LA PROXIMA SEMANA PUEDA RESOLVERSE EL CONFLICTO—

LONDRES, 21 — A los 21 días de haber sido declarada la huelga de los mineros del carbón, los delegados celebraron una sesión que duró hora y media, después de la cual postergaron sus conferencias por tiempo indeterminado.

Los delegados están regresando a sus respectivos distritos, para donde también marchan los miembros del comité ejecutivo en vista de que el gobierno no ha contestado a la resolución adoptada ayer.

Sin embargo, se espera que el callejón sin salida a que se ha llegado pueda ser salvado después de las fiestas de fin de semana.

LOS DELEGADOS MINEROS PULSARAN LA OPINION DE LAS SECCIONES—

LONDRES, 21 — Los delegados de los obreros mineros y los miembros del C. E. de la Federación partieron de Londres durante los horas de la mañana, dirigiéndose al interior.

Parece que el viaje obedece al propósito de consultar la opinión de las secciones.

LA NOTA DE LOS PATRONES RECHAZA LAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO—

LONDRES, 21 — La respuesta de los patrones mineros a las proposiciones del gobierno está concebida en términos conciliatorios, pero en ella se hacen objeciones a lo que consideran interferencias políticas.

La nota, al parecer, está redactada con intención de dejar la puerta abierta para la continuación de las negociaciones, aun cuando un representante de los patrones ha manifestado a la United Press "que la respuesta es un verdadero rechazo de las propuestas del gobierno, y en ella no se formulan contraproposiciones".

LOS INDUSTRIALES TEMEN SE LLEGUE A LA NACIONALIZACION—

LONDRES, 21 — Los propietarios de minas rechazaron las proposiciones del gobierno, porque consideran que "la libre administración de las minas quedaría limitada al aceptar las proposiciones gubernamentales".

LONDRES, 21 — Se tiene entendido que el gobierno contestará mañana las notificaciones de mineros y patrones en que son rechazadas sus propuestas de arreglo.

LOS INDUSTRIALES INSISTEN EN LA REDUCCION DE SALARIOS Y AUMENTO DE LA JORNADA—

LONDRES, 21 — Los propietarios de las minas de carbón pusieron hoy en conocimiento de las autoridades que las proposiciones presentadas por el primer ministro, Stanley Baldwin, para solucionar la cuestión minera, restringirían la libertad de administración de las minas de carbón y no aumentarían la eficiencia de la industria.

Los propietarios piden el restablecimiento de la jornada de ocho horas, con el objeto de disminuir el costo de producción y hacer menos sensible la reducción en los salarios. Actualmente prevalece la jornada de siete horas en las minas.

Los mineros ya han rechazado estas proposiciones.

NO ES FAVORABLE AL ARREGLO LA PROPUESTA PATRONAL—

LONDRES, 21 — Esta mañana fué entregada al gobierno la respuesta de los propietarios de minas de carbón a las proposiciones formuladas por el primer ministro, Stanley Baldwin, para la solución del conflicto minero.

Se tiene entendido que no es favorable al arreglo propuesto.

EL RECHAZO PATRONAL ALEJA LAS PROBABILIDADES DE UN PRONTO ARREGLO—

LONDRES, 21 — Los dueños de las minas de carbón tomaron el acuerdo de rechazar las proposiciones de arreglo formuladas por el gobierno.

Esta resolución pone un nuevo tropiezo a la reanudación del trabajo en las minas, pues tanto los industriales como los operarios no han aceptado las condiciones que ha ofrecido el gobierno para dar término al conflicto.

HAY UNA NUEVA GESTION OFICIAL EN TRAMITE—

LONDRES, 21 — Según todos los indicios, parece que la situación existente en la cuestión minera se prolongará durante algunos días de la semana próxima, por lo menos.

Las dificultades suscitadas para hallar una solución al conflicto continúan sin resolverse. El gobierno ha iniciado nueva gestión en ese sentido.

SE PIDE SOLIDARIDAD A LOS FERROVIARIOS—

LONDRES, 21 — El secretario de la Federación Minera, Cook, envió una carta a la Unión de Ferroviarios, instándole a no hacer nada que pueda perjudicar a los intereses de los mismos, en lo que concierne al transporte de los stocks de los depósitos de carbón.

LA SITUACION ES GRAVE—

LONDRES, 21 — Los propietarios de minas presentaron hoy la contestación a las proposiciones efectuadas por el gobierno para resolver la crisis del carbón.

En su contestación, los propietarios declaran que la industria del carbón, como otra industria cualquiera, están sujetas a condiciones mundiales y están gobernadas por necesidades económicas de las que no pueden escapar. Añaden que no existe sino un sólo medio, y es la reducción drástica del costo de la producción del carbón, y eso es lo que exige la situación; pero ello no puede ser obtenido sin dificultades para ciertos obreros y especialmente en ciertos distritos para el restablecimiento de la jornada de ocho horas.

Agregan en su nota los propietarios que la reducción de los salarios, que podría bastar para colmar el resto del déficit, no excedería de un 10 o|o, cuando los sueldos alcancen a su mínimo en los distritos más desfavorablemente situados, y expresan la opinión de que ese sacrificio sería más bien aparente que real, pues daría como resultado el empleo lleno de todos los obreros con sueldos más elevados que los actuales.

Demuéstranse convencidos los propietarios de que las proposiciones legislativas y administrativas del gobierno no darán resultado para alcanzar el objeto deseado en cuanto al aumento de la eficiencia de la industria y, enfáticamente, agregan que sería imposible de hacer marchar esa industria bajo empresas privadas, a menos que se les acuerden la misma libertad de interferencias políticas que gozan las demás industrias.

En conclusión, los propietarios de minas declaran que ellos desean hacer constar que están plnamente conscientes de la importancia que tiene para la industria y para el país de que prevalezcan al mismo tiempo el mayor desarrollo, tanto en la organización como en la técnica y que contribuirán, por su parte, en asegurar al máximo grado la eficiencia de la industria.

Conocida la contestación patronal, en los círculos industriales y obreros se opina que la situación se presenta como un callejón sin salida, porque tanto los mineros como los propietarios de minas han rechazado las proposiciones esenciales del gobierno para el arreglo de este asunto.

Inaugura hoy sus sesiones el congreso del Partido Socialista francés

Dos puntos se destacan del orden del día: el problema financiero y la participación en el gobierno

PARIS, 21 — El congreso nacional del Partido Socialista iniciará mañana sus sesiones en Clermont-Ferrand.

En el orden del día figuran importantes cuestiones, destacándose las que se refieren al problema financiero y a la participación del partido en el gobierno.

La comisión preparatoria de la conferencia del desarme habría llegado a un arreglo

Se habla de que es conveniente que Estados Unidos convoque el congreso

GINEBRA, 21 — En los círculos de la Liga, se admite que la actual conferencia de la comisión encargada de estudiar el programa que debería tratar la proyectada conferencia de desarme, patrocinada por la Liga de naciones, ha llegado a un atolladero del cual es muy difícil, sino imposible, que pueda salir, al punto que se considera que la única solución posible es dejar que Estados Unidos tome la iniciativa para convocar la conferencia que tenía en proyecto, destinando a reducir puramente los armamentos navales.

Como se recordará, el presidente Coolidge, suspendió la convocatoria a dicha conferencia hasta ver los resultados de la anunciada por la Liga de naciones.

La imposibilidad de conciliar los puntos de vista británico y francés con respecto al desarme, suministra ahora la mejor ocasión para que el presidente de Estados Unidos, resucite su proyecto.

Se considera que por lo menos se necesitaría un año más para preparar una conferencia destinada únicamente a dar seguridad a Europa y a reducir los armamentos militares y aéreos.

En los círculos británicos y japoneses, se sustenta la esperanza de que el delegado de Estados Unidos, Gibson, antes de aplazarse las sesiones de la comisión, insinuará la posibilidad de convocar a una conferencia de desarme naval que se celebraría en Wáshington.

Estalló un formidable incendio en Rangoon

Quedó completamente destruída una fábrica de fósforos

RANGOON, 21 — Estalló un formidable incendio en la fábrica sueca de fósforos de dicha ciudad.

Las llamas adquirieron una violencia tal, que en el término de una hora todas las importantes instalaciones quedaron reducidas a cenizas.

Oría formuló la teoría de la imposición refleja

El comité financiero no adoptó ninguna resolución al respecto

GINEBRA, 21 — El delegado argentino, Salvador Oría, al comité financiero encargado del estudio de la imposición doble entre las naciones, ha tenido intervención en todas las sesiones celebradas desde la inicial de 16 del corriente.

Los peritos de la Liga de naciones formularon las bases de un proyecto sobre el asunto y el comité financiero de delegados tiene por objeto proyectar, a su vez, una convención general entre los Estados y someterlo después a la conferencia económica internacional.

Con motivo de tratarse de las bases de esa convención, tendiente a evitar los conflictos fiscales y la imposición doble, el delegado argentino defendió la situación de los estados suramericanos, que no había sido contemplada, dijo, en sus verdaderos aspectos, sosteniendo la necesidad de proyectar bases especiales, que estudiaría la futura convención, a fin de evitar las restricciones perjudiciales a la autonomía fiscal de países que atraen capitales extranjeros y deben proteger equitativamente.

Estableció, a este respecto, la existencia de un sector económico suramericano, distinto del sector europeo, e indicó la posibilidad de llegar a la celebración de acuerdos parciales entre los estados después de formalizarse la convención general, ya que eran difíciles los acuerdos colectivos entre numerosas entidades nacionales.

Oría expuso, ante no disimulada sorpresa de delegados del comité, en el primer momento, y la aprobación general, posteriormente, la nueva teoría de la imposición refleja, considerando como hechos informativos de la misma los excesos de las tarifas correspondientes a servicios de carácter público, como transporte, iluminación, teléfonos y otros, atribuyendo el exceso de tales casos y como consecuencia al recargo de impuestos en los países extranjeros de procedencia del capital con que accionan las empresas privadas que prestan esos servicios. Llamó la atención del comité sobre la frecuencia de los casos en Sur América, y en algunos de los estados europeos.

Quedó resuelto que el asunto se tratará en las sesiones de octubre próximo.

Se levanta otra protesta contra la condena de Sacco y Vanzetti

La propicia la "Sociedad Internacional de ayuda a los revolucionarios"

MOSCU, 21 — La comisión ejecutiva de la Sociedad internacional de ayuda a los revolucionarios, envió instrucciones telegráficas a todas sus ramas de Rusia y del exterior, para protestar contra la electrocución de Sacco y Vanzetti.

La comisión alega que los defensores de los acusados demostraron plenamente la inocencia de éstos. La condena, por lo tanto, de Sacco y Vanzetti reviste forma de crimen.

¿Abd-el-Krim, prisionero?

MADRID, 21 — Un despacho de Melilla dice que circula el rumor de que el caudillo Abd-el-Krim fué hecho prisionero por sus propios partidarios.

TERMINO LA HUELGA TRANVIARIA EN LYON

LYON, 21 — La huelga de los obreros tranviarios de esta ciudad ha quedado terminada.

HA SIDO CONVOCADA LA ASAMBLEA NACIONAL POLACA PARA EL DIA 29

Elegirá al presidente de la república

Se declararon en favor de la candidatura de Pilsudski los partidos Socialista, radical, de los campesinos y el obrero

SERAN DISUELTAS LAS CAMARAS

NUEVA YORK, 21 — "The New York Times" publica hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en Varsovia:

"He entrevistado a Bartel, jefe provisorio del gabinete polaco, quien me declaró que la crisis política, que culminó en el golpe de Estado del mariscal Pilsudski, encontrará una solución simple y lógica, y que Pilsudski se ha trazado el siguiente programa de reformas administrativas:

La asamblea nacional polaca será convocada para fines de mes, para proceder a la elección del nuevo presidente de la república; acto seguido el parlamento votará enmiendas constitucionales, otorgando poderes más amplios que los contenidos en la constitución actual al presidente de la república, sobre todo el de disolver la Dieta; el gabinete Bartel presentará su renuncia y el presidente nombrará a otro jefe de gabinete; hecho esto, las sesiones parlamentarias serán suspendidas por un decreto del poder ejecutivo, y el pueblo será convocado, al cabo de algunos meses, a nuevas elecciones.

Pilsudski aun no ha aceptado ni rechazado su candidatura presidencial, la que le quieren imponer sus amigos. En caso de que no aceptara, la presidencia será ofrecida a un hombre que sea persona grata para el mariscal.

Preguntado acerca de cómo se puede pretender que el parlamento, que apoyó a Witos, rechazando a Pilsudski, ratifique las medidas arriba enunciadas, Bartel dijo:

"No nos preocupamos de si nuestros opositores quieren cooperar con la asamblea nacional o mantenerse alejados. La elección de presidente y de revisión de la constitución pueden efectuarse con simple mayoría de votos, y ésta la tiene asegurada el mariscal. También tendremos asegurado el quórum. La situación sin dejar de ser difícil, no está tan complicada como pudiera parecer a primera vista. Deseamos librar a Polonia del régimen obstruccionista e iniciar una era fecunda de trabajo".

Bartel dió a entender que Witos había procurado llenar todos los puestos con sus partidarios, mientras Pilsudski quiere poner fin de una vez a la lucha de los partidos y dar a la nación un gobierno que responda a sus intereses. Dijo que el proceder de Witos, al suprimir los diarios en que el mariscal deseaba expresar su opinión en disidencia con el gobierno, fué violatorio de la constitución polaca, y que en vista de ello aquél se vió obligado a adoptar una actitud claramente definida.

¿ARRESTO DE HALLER?—

LONDRES, 21 — Una información de Varsovia, recibida en esta capital, da cuenta de que el general contrarrevolucionario Haller ha sido detenido por orden del mariscal Pilsudski.

La noticia no ha sido aún confirmada.

CUATRO PARTIDOS DE LA IZQUIERDA APOYAN LA CANDIDATURA DE PILSUDSKI—

VARSOVIA, 21 — Cuatro partidos de la izquierda, comprendiendo a los socialistas, campesinos, radicales y obreros, se declararon en favor de la elección presidencial del mariscal Pilsudski, el cual no se ha pronunciado hasta este momento.

EL 29 SE REUNIRA LA ASAMBLEA NACIONAL—

VARSOVIA, 21 — La asamblea nacional ha sido definitivamente convocada para el día 29 del mes en curso.

DECRETO UNA REQUISA GENERAL DE ARMAS EL GOBIERNO DE VARSOVIA—

BERLIN, 21 — El corresponsal de la "Vaseische Zeitung" consigna que el gobierno del mariscal Pilsudski, temiendo un súbito movimiento contrarrevolucionario, ordenó una requisa de armas. Todos los ciudadanos deberán entregar las armas que posean, antes del 24 del mes actual, bajo pena de arresto policial.

Agentes del orden público registran las casas, por sospechar que en algunas de ellas se tienen armas escondidas.

LOS ELEMENTOS DE LA DERECHA CELEBRARON AYER EN POSEN UNA REUNION—

POSEN, 21 — Esta mañana se efectuó una reunión entre elementos de los partidos de la derecha, resolviéndose que la ciudad de Posen debería seguir como el centro del liberalismo de Polonia hasta tanto la asamblea nacional llegara a ser un cuerpo autónomo.

Ha circulado una versión, que no ha sido confirmada, de que el ex jefe del gobierno, Witos, se encuentra actualmente en Pomerania, organizando la oposición al general Pilsudski.

Indícase que la cuestión de Mosul se halla en vías de arreglo

Turquía reconocería la inclusión del vilayeto dentro del Irak

LONDRES, 21 — En los círculos diplomáticos de esta capital, donde se consideran con gran optimismo las negociaciones que realiza el embajador británico en Constantinopla, se cree que se está en vías de llegar a un acuerdo entre Gran Bretaña y Turquía en lo que respecta a la cuestión de Mosul.

Se entiende que el acuerdo se basará en tres puntos principales, a saber: Turquía reconocerá la inclusión del vilayeto de Mosul dentro del territorio del Irak, pero se creará una comisión mixta para introducir pequeñas rectificaciones en la frontera entre Turquía y el Irak, en la forma dispuesta por la Liga de naciones; se iniciarán inmediatamente las negociaciones para celebrar un tratado de amistad entre Turquía y el Irak, y se celebrará un acuerdo entre los gobiernos de Angora y de Bagdad, para que Turquía reconozca derechos a la Turkish Petroleum Company en los yacimientos de petróleo del Irak, a cambio de que se reconozcan a Turquía los privilegios de la compañía en el Irak, de acuerdo con lo dispuesto en el tratado de Lausana.

Al parecer, la idea de conceder un empréstito a Turquía por el gobierno británico ha sido desechada.

Se espera que será solucionado el conflicto con las empresas de transporte inglesas

Serán mantenidos los acuerdos existentes

LONDRES, 21 — Las negociaciones entre los obreros del transporte y los representantes de las empresas, tienden a llegar a un arreglo satisfactorio.

El secretario de la Unión de Tansportes anticipa que todas las dificultades serán allanadas a fines de la semana en curso, considera que el 90 por ciento de los obreros han reanudado ya sus tareas.

Todos los acuerdos celebrados con la Unión de Transportes serán mantenidos.

Noruega proyecta suprimir el monopolio nacional sobre los cereales

El senado aprobó el proyecto de ley por 57 votos contra 55

OSLO, 21 — Por 57 votos contra 55, la Odelsting, o sea la cámara baja, aprobó el proyecto de ley, por el cual se suprime el monopolio nacional sobre los cereales, que fué implantado con carácter provisional durante la guerra.

Estipula dicho proyecto, el pago a los productores, de un premio por acre y por kilogramo, para todo el cereal cosechado en Noruega, tanto en el caso de que el agricultor venda su producción, como que la deje para sus propias necesidades.

El desembolso de 6.000.000 de coronas en que se calcula el monto anual de esos premios, se obtendrá mediante un derecho de importación especial sobre el trigo, la harina de trigo y la cebada.

EL ESCRUTINIO POR DISTRITO EN FRANCIA

PARIS, 21 — El ministro del interior, Durand, comunicó al consejo de ministros que 76 consejos generales se pronunciaron en favor del escrutinio por distritos.

La prensa parisiense dice que el franco aumentó 9 puntos

El gobierno está dispuesto a emplear todos los recursos del estado

LONDRES, 21 — Los diarios de esta capital ponen de relieve el hecho de que el franco aumentó ayer nueve puntos como resultado de la declaración hecha por el ministro de hacienda, Peret, de que el gobierno francés está resuelto a emplear inmediatamente todos los recursos del Estado en la defensa del franco.

MEJORAN LAS COTIZACIONES—

LONDRES, 21 — El franco francés, como consecuencia del fuerte apoyo del gobierno, continúa mejorando.

Hoy al mediodía se cotizaba a 157 1|4, lo que supone una apreciable mejora desde el cierre de ayer en que la cotización fué de 161 7|8.

El franco belga se cotiza hoy a 151 3|4, habiendo mejorado también sensiblemente con respecto a ayer, en que la cotización fué de 161 1|4.

EL BANCO DE FRANCIA SOSTENDRA AL GOBIERNO HASTA QUE SE REHABILITE EL FRANCO—

PARIS, 21 — El jefe del gabinete, Briand, el ministro de hacienda, Peret y el gobernador del Banco de Francia, Robineau, celebraron una conferencia después de la reunión del consejo de ministros.

Al salir de la conferencia, Peret insistió que existe un acuerdo completo con el Banco de Francia, el que sostendrá al gobierno hasta obtener la victoria del franco.

REEMBOLSO DE BONOS A CORTO PLAZO—

PARIS, 21 — Ha sido oficialmente confirmado que en la reunión celebrada ayer tarde por el gabinete, el ministro de hacienda, Peret, declaró que se está procediendo en forma satisfactoria al reembolso de los bonos a corto plazo.

El gabinete aprobó esta operación de reembolso y dejó establecido los pasos que serán dados para remediar la actual situación financiera.

BARBARO CRIMEN

En Estados Unidos fué ejecutado un hombre por medio de un gas venenoso

CARSON CITY (Estado de Nevada), 21 — Stanee Judick, sentenciado a muerte por la corte de justicia, ha sido ejecutado hoy utilizándose al efecto la llamada "cámara letal", en la que se provoca la muerte del condenado por inhalación de un gas venenoso.

Una vez el condenado dentro de la cámara, se hicieron llegar a ella tres fuertes corrientes de gas cianhídrico, las cuales causaron la muerte instantánea de Judick.

Es ésta la segunda vez en la historia de Estados Unidos que se hace uso de la "cámara letal" para una ejecución.